

MEMORIA ANUAL 2018

Sociedad Controladora

GANADERO

MEMORIA ANUAL 2018

Sociedad Controladora

GANADERO

ÍNDICE

6.- Carta Del Presidente

12.- Directores

16.- Informe del Síndico

20.- Informe del Auditor Independiente

26.- Estados Financieros Sociedad Controladora Ganadero S.A.

32.- Nota a los Estados Financieros Sociedad Controladora Ganadero S.A.

54.- Informe del Auditor Independiente

60.- Estados Financieros Grupo Financiero Ganadero

66.- Nota a los Estados Financieros Grupo Financiero Ganadero

CARTA DEL PRESIDENTE

Fernando Monasterio Nieme



Señores Accionistas

En cumplimiento a los estatutos y normas tengo el agrado de poner a su consideración la Memoria Anual del año 2018, que resume los hechos más importantes de nuestra institución.

La Economía Mundial

La economía mundial mantuvo el crecimiento económico de la gestión pasada, aunque disminuyó su dinamismo debido a la incertidumbre en torno a las políticas comerciales de Estados Unidos y China y la salida del Reino Unido de la Unión Europea, a la disminución en el precio de las materias primas y a la volatilidad de los mercados emergentes tanto en América Latina como en Europa, dando señales de que el crecimiento global llegó a su pico en 2017. De acuerdo al Fondo Monetario Internacional (FMI) la tasa de crecimiento para la gestión 2018 alcanzará el 3,7%, similar a la del 2017 (3,7%) y por encima de la tasa de 2016 que fue de 3,3%, la más baja desde la crisis financiera internacional.

Por su parte América Latina alcanzará un crecimiento económico de 1,2% en 2018, el más lento comparado con otras regiones por el debilitamiento del crecimiento en Argentina y Brasil y la situación de Venezuela, que sigue sufriendo una grave crisis económica.

Las perspectivas de crecimiento económico se mantendrán durante la presente gestión y a diferencia de 2018 el soporte provendrá de la recuperación del crecimiento en las economías de mercados emergentes principalmente de la India, Brasil y México, mientras que en China y en las economías avanzadas se mantendrán las vulnerabilidades por la política comercial aplicada entre Estados Unidos y China y los futuros acuerdos entre el Reino Unido y la Unión Europea con el Brexit que podrían afectar la estabilidad fiscal y financiera y consecuentemente el crecimiento. Asimismo, en Estados Unidos la caída del mercado bursátil que alcanzó su punto más alto en septiembre de 2018 reflejó perspectivas de menor crecimiento que sería impactado por la disminución del estímulo fiscal y por las mayores tasas de interés como consecuencia de la normalización de la política monetaria iniciada por dicho país a finales de 2015.

Las crecientes barreras comerciales y la reversión de los flujos de capital dirigidos a economías de mercados emergentes, además de la incertidumbre política, son también factores de riesgo para el crecimiento global en 2019.

Respecto a los mercados financieros, las políticas monetarias aplicadas por las economías avanzadas continúan con una tendencia de normalización, aunque como se advirtió en las comunicaciones de la Reserva Federal de Estados Unidos a finales de la gestión pasada, se incrementó la preocupación de una disminución en el crecimiento global reduciendo las proyecciones respecto a la subida de tasas que llegaron a 2,5% al finalizar 2018, sin embargo, un nivel de inflación mayor a la meta podría llevar a reevaluar nuevamente los riesgos. Este mayor nivel de tasas que genera un endurecimiento en las condiciones financieras podría ocasionar movimientos en los tipos de cambio con el fortalecimiento del dólar estadounidense y disminuciones en las afluencias de capital principalmente de los mercados emergentes.

Bolivia

El crecimiento de la economía boliviana durante los últimos diez años alcanzó en promedio el 4,9% como resultado del buen contexto internacional y los altos precios de las materias primas, sin embargo, desde finales de la gestión 2013 año en el que el crecimiento alcanzó el máximo de 6,8%, la tendencia fue decreciente llegando en 2017 a 4,2%, lo que puso en evidencia la vulnerabilidad de la economía a los shocks externos principalmente de los precios de exportación de hidrocarburos. Las estimaciones de crecimiento para la gestión 2018 son algo más alentadoras por la leve recuperación de los precios de las materias primas y por el efecto de las políticas expansivas crediticias. Según la CEPAL el crecimiento en la gestión 2018 será de 4,3%, el FMI estima que este llegará a 4,5% y el propio gobierno es más optimista con una proyección de 4,7%, siendo en general el crecimiento más alto de los países de la región.

La recuperación del crecimiento durante la primera mitad de la gestión 2018 también mostró un sustento en el crecimiento del sector agrícola y de servicios financieros por el lado de la oferta y el continuo soporte del consumo privado por el lado de la demanda, mientras que la inversión tanto pública como privada desaceleró su crecimiento. La inflación se mantuvo controlada mostrando una moderación importante durante la gestión 2018 en la que llegó a 1,5% a doce meses, por debajo de la gestión anterior que fue de 4%, estos bajos niveles de precios garantizaron la preservación del poder adquisitivo.

El déficit fiscal reflejó fuertes disminuciones en el nivel de ingresos de hidrocarburos y altos niveles de gasto del gobierno, manteniéndose la política fiscal expansiva financiada por un incremento en la deuda pública principalmente de deuda externa.

Respecto al sector externo, en 2018 el valor de las exportaciones tanto de hidrocarburos como minerales se incrementó por la recuperación del precio de las materias primas, asimismo, las importaciones se estabilizaron por lo que disminuyó levemente el déficit comercial, sin embargo, el déficit en cuenta corriente se mantuvo por los mayores pagos de servicios al exterior. Los menores niveles de ingresos de divisas destinados a cubrir la demanda de las mismas generaron una disminución de las reservas intercalaciones, las cuales pasaron de un máximo de USD 15 mil millones en 2014 a USD 10 mil millones en 2017 y USD 9 mil millones al finalizar la gestión 2018. El tipo de cambio nominal se mantuvo invariable mientras que el tipo de cambio real se apreció en 2018 por la depreciación de las monedas de los países de la región disminuyendo la competitividad de las exportaciones.

En el sector monetario las tasas de los papeles del Banco Central se mantuvieron bajas, reflejando una política monetaria expansiva, a pesar de esto el crecimiento de los depósitos en el sistema financiero fue mayor y aunque el crecimiento del crédito se moderó este permanece en niveles adecuados. La estabilidad del sistema financiero se mantuvo fuerte, los bancos mostraron altas tasas de adecuación de capital, sin embargo, fueron afectados por una disminución en su rentabilidad.

Para la gestión 2019 y los siguientes años se espera una moderación del crecimiento, con fuertes desafíos para el gobierno respecto a los ajustes de política que serán necesarios para asegurar la estabilidad macroeconómica, principalmente destinados a reducir los desbalances internos y externos, con políticas acomodativas fiscales y monetarias reflejadas en una disminución del gasto, preservación de la estabilización de precios y equilibrio del tipo de cambio. Asimismo, los principales riesgos serán la incertidumbre política de las elecciones a finales de 2019 y una disminución en el crecimiento global y principalmente de los países de la región que podrán generar un complicado

contexto internacional con una consecuente reducción del financiamiento externo.

Sistema Financiero

El Sector Bancario, hasta el mes de noviembre 2018, ha tenido un crecimiento importante en la cartera crediticia por más de USD. 2.200 millones (11.0%). Se destaca el cumplimiento por parte del sistema bancario a las metas de cartera productiva y vivienda social (60% del total de su cartera).

Sociedad Controladora Ganadero S.A.

La Sociedad Controladora recibió la autorización de funcionamiento de Autoridad de Supervisión de Sistema Financiero (ASFI) en fecha 14 de junio de 2018 mediante resolución la Resolución ASFI/879/2018.

El inicio de las actividades formales se dio el 2 de julio, con un organigrama constituido por Directorio, la Gerencia General y las áreas de Administración y Finanzas, Riesgo Integral y Auditoría Interna.

Durante el primer semestre, se trabajó en la gestión de la estructura documental de la entidad, a fin de crear una organización que garantice el adecuado funcionamiento y cumpla con el objetivo para lo cual ha sido constituida.

Así mismo, se han definido los servicios compartidos a ser contratados con el Banco Ganadero, para las áreas de Tecnología de la Información, Seguridad de la Información, Seguridad Física, Calidad y Procesos, Recursos Humanos, Asesoría Legal, Administración y Contabilidad. Actualmente, se encuentra en proceso el desarrollo de los diversos procedimientos a ser implementados para la prestación de dichos servicios y así de esta manera cubrir las diferentes actividades que demanda la Sociedad.

También, se ha trabajado en completar todo el respaldo documental de procedimientos, alcanzando el 90% de lo planificado.

Para la presente gestión, se tiene previsto, tal como lo establece el Plan Estratégico, orientar el trabajo para que el Grupo Financiero avance en su posicionamiento en el mercado con mayores niveles de innovación y calidad de servicios en las EFIG, en un escenario que se presenta desafiante por la situación económica y política, al ser un año electoral.

Finalmente, agradezco el trabajo de los señores Directores y la planta ejecutiva por todo el avance en la constitución de esta nueva sociedad.

Atentamente.



Fernando Monasterio Nieme
PRESIDENTE DEL DIRECTORIO

DIRECTORES



PRESIDENTE
VICE-PRESIDENTE
SECRETARIO
VOCAL
VOCAL
SÍNDICO

Fernando Monasterio Nieme
Francisco Javier Suárez Ramirez
Iván Gonzalo Troche Bustillos
Rafael Deheza Cronembold
Juan Fernando Candia Castillo
Ronny Suárez Justiniano

INFORME DEL SÍNDICO



Santa Cruz, 17 de enero de 2019

Señora:

Dra. Ivette Espinoza Vasquez
Directora General Ejecutiva a.i.
AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO
La Paz. -

Señora Directora:

En cumplimiento a lo establecido en la Ley de Servicios Financieros, disposiciones expresas de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), Estatutarias y Código de Comercio en su artículo 335; en mi calidad de Síndico de la Sociedad Controladora Ganadero S.A., tengo a bien informar lo siguiente:

a) Cumplimiento de lo dispuesto en la Ley del Sistema Financiero, sus reglamentos, demás disposiciones legales y estatutos de la Sociedad Controladora Ganadero S.A.;

He asistido a las reuniones de Directorio, tomando conocimiento de las acciones asumidas por esta instancia, en mi opinión, la Sociedad Controladora Ganadero S.A, ha cumplido lo dispuesto en la Ley de Servicios Financieros, sus reglamentos, demás disposiciones legales y estatutos de la Sociedad Controladora Ganadero S.A.

He tomado conocimiento de la correspondencia recibida de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), que han sido puestas en conocimiento del Directorio de la Sociedad Controladora Ganadero S.A.

b) Los resultados de la fiscalización realizada sobre los aspectos contables de la Sociedad Controladora Ganadero S.A.;

En mi participación del Directorio de la Sociedad Controladora Ganadero S.A., así como en el Comité de Auditoría he constatado que no se han incumplido las normas contables establecidas por la Autoridad y otras normas de contabilidad establecidas para el funcionamiento del Banco.

Mi opinión sobre los indicados Estados Financieros al 31 de diciembre 2018, se basa en el trabajo realizado por los auditores externos, quienes en el desarrollo de sus labores han cumplido con lo establecido en la Recopilación de Normas de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, de lo cual me he cerciorado.

Por lo tanto, mi opinión sobre los mencionados Estados Financieros, es coincidente con la expresada por los auditores externos Ernst & Young, en su dictamen.

Informes de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero no ha efectuado visitas de inspección ordinaria a la Sociedad Controladora Ganadero S.A.

c) El grado de cumplimiento de la normativa y disposiciones legales, así como de las responsabilidades y funciones del Auditor Interno, Gerencia General, Directorio y Auditores Externos.

He verificado la difusión y cumplimiento de la Ley de Servicios Financieros, reglamentos, demás disposiciones legales y estatutos de la Sociedad Controladora Ganadero S.A.

En la participación del Directorio de la Sociedad Controladora Ganadero S.A., así como en el Comité de Auditoría he constatado que se ha dado cumplimiento a las normas y disposiciones legales correspondientes a las funciones del Directorio, Gerencia General, Auditores Interno y Externo.

d) Las observaciones que no fueron resueltas por la administración en los plazos comprometidos;

He verificado que la Administración de la Sociedad Controladora Ganadero S.A., viene cumpliendo razonablemente con los plazos comprometidos para implantar las recomendaciones dejadas por los Auditores Externos y de Auditoría Interna, dicho seguimiento es continuo a través del Comité de Auditoría.

e) Los informes emitidos a la Junta de Accionistas, relacionados con la idoneidad técnica, independencia y honorarios del auditor interno, auditor externo y asesores externos en ocasión de su nombramiento, reconfirmación o revocatoria;

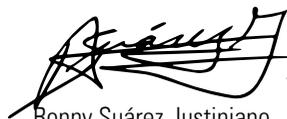
En cuanto al grado de cumplimiento de la normativa y disposiciones legales del Auditor Interno, Auditores Externos, tengo a bien informar que las instancias señaladas cumplieron sus funciones en el marco de las disposiciones vigentes.

Al respecto, me permito informar que he revisado la documentación necesaria, de la cual no surgieron observaciones relevantes que deban ser consideradas, por lo tanto, en mi condición de Síndico de la Sociedad Controladora Ganadero S.A., debo informar que el Auditor Interno, los Auditores Externos señores Ernst & Young Ltda., cuentan con la idoneidad técnica, no existiendo problemas de independencia y su remuneración está acorde a la labor para la cual fueron contratados.

f) Las medidas realizadas para el cumplimiento de las atribuciones y deberes establecidos en el Artículo 335° del Código de Comercio.

Conforme lo señalado en los incisos precedentes, considero que he dado cumplimiento a lo establecido por el Código de Comercio y disposiciones relacionadas.

Atentamente,



Ronny Suárez Justiniano
SÍNDICO

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE



A los señores

Presidente y Directores de

SOCIEDAD CONTROLADORA GANADERO S.A.

Opinión

Hemos auditado los Estados Financieros individuales de SOCIEDAD CONTROLADORA GANADERO S.A., (la Sociedad) que incluyen el Estado de Situación Patrimonial individual al 31 de diciembre de 2018 y los correspondientes estados individuales de Ganancias y Pérdidas, de cambios en el patrimonio neto y de flujo de efectivo por el periodo comprendido entre el 28 de febrero de 2018 (Fecha de inicio de operaciones de la Sociedad) y el 31 de diciembre de 2018, así como las notas explicativas de los Estados Financieros individuales que incluyen un resumen de políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los Estados Financieros individuales que se acompañan presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial y financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2018, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por periodo comprendido entre el 28 de febrero de 2018 (Fecha de inicio de operaciones de la Sociedad) y el 31 de diciembre de 2018, de acuerdo con las normas contables incluidas en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia y con el reglamento para la realización de auditorías externas emitido por la ASFI. Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los Estados Financieros de este informe. Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los Estados Financieros en Bolivia y hemos cumplido con nuestras responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión.

Párrafo de énfasis - Bases de contabilidad

Llamamos la atención sobre la Nota 2 a los Estados Financieros individuales, en la que se describen las bases contables utilizadas. Los Estados Financieros individuales han sido preparados para que la Sociedad cumpla con las normas regulatorias emitidas por la ASFI. En consecuencia, los Estados Financieros individuales pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no está modificada en relación con este aspecto.

Párrafo de énfasis - Consolidación

Tal como se menciona en la Nota 2.a) a los Estados Financieros individuales, éstos han sido preparados para dar cumplimiento a las disposiciones legales a las que está sujeta la entidad como ente independiente, por lo tanto, no incluyen la consolidación de los Estados Financieros de sus empresas subsidiarias. Para evaluar la situación financiera del conjunto económico que conforman la Sociedad y sus empresas relacionadas, se debe recurrir a los Estados Financieros consolidados.

Párrafo de énfasis – Reemisión de los Estados Financieros

Como se describe en la Nota 2 a los Estados Financieros, siguiendo instrucciones de la ASFI la Sociedad ha decidido modificar sus Estados Financieros al 31 de diciembre de 2018, sobre los cuales emitimos un informe de auditoría en fecha 17 de enero de 2019. Hemos efectuado procedimientos adicionales de auditoría con el único objetivo de verificar el registro de la reclasificación requerida por la ASFI. Nuestra opinión no ha sido modificada con relación a este aspecto.

Aspectos clave de la Auditoría

Los aspectos clave de la auditoría son aquellos asuntos que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los Estados Financieros del ejercicio. Estos aspectos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de los Estados Financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre ellos, y no expresamos una opinión separada sobre estos asuntos. Para cada uno de los aspectos a continuación, describimos la forma en la cual hemos tratado los mismos en el contexto de nuestra auditoría.

Hemos cumplido con las responsabilidades descritas en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los Estados Financieros de nuestro informe, incluyendo aquellas relacionadas con estos aspectos. Consecuentemente, nuestra auditoría incluyó la ejecución de procedimientos diseñados para responder a nuestra evaluación de los riesgos de equivocación material en los Estados Financieros. Los resultados de nuestros procedimientos de auditoría, incluyendo los procedimientos realizados para responder a los asuntos descritos a continuación, proveen las bases para nuestra opinión de auditoría sobre los Estados Financieros que se acompañan.

1. Valor de Inversiones en sociedades controladas

Aspecto clave de Auditoría

Tal como se expone en las Notas 2.c, 6 y 8.c, a los Estados Financieros, la Sociedad registra, como principal activo y fuente de ingresos, inversiones en sociedades controladas las cuales, de acuerdo con las normas contables incluidas en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras, se valúan al Valor Patrimonial Proporcional (VPP) al cierre del ejercicio es decir aplicando los porcentajes de participación o tenencia sobre el patrimonio y los resultados de cada subsidiaria. Por esta razón hemos considerado la valuación de estas inversiones como un aspecto clave de auditoría.

Como tratamos el aspecto clave de Auditoría

Nuestra auditoría incluyó la verificación de los porcentajes de participación, y la validación del cálculo de los valores patrimoniales proporcionales al cierre del ejercicio y de los resultados obtenidos durante el periodo de tenencia y control, de acuerdo con el Manual de Cuentas para Entidades Financieras.

Responsabilidades de la Gerencia y la Dirección en relación con los Estados Financieros

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los Estados Financieros de la Sociedad de acuerdo con las normas contables incluidas en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras emitido por la ASFI para entidades Financieras en Bolivia, así como del control interno que la Gerencia determina necesario para permitir la preparación de Estados Financieros libres de equivocaciones materiales, ya sea debido a fraude o error.

En la preparación de los Estados Financieros, la Gerencia es responsable de evaluar la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en marcha, revelando, según corresponda, aspectos relacionados con empresa en marcha y utilizando el principio contable de empresa en marcha, excepto si la administración tiene la intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La Dirección de la Sociedad es responsable de supervisar el proceso de reporte de la información financiera.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los Estados Financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los Estados Financieros en su conjunto están libres de equivocaciones materiales, ya sea debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no es una garantía de que una auditoría realizada de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia vaya a detectar en todos los casos una equivocación material cuando exista. Las equivocaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, pueden influenciar las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los Estados Financieros.

Como parte de una auditoría realizada de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante la auditoría. Nosotros también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de equivocaciones materiales en los Estados Financieros, ya sea debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar las bases para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una equivocación material debido a fraude es más elevado que en el caso de una equivocación material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría para diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del sistema de control interno de la Sociedad.
- Evaluamos la idoneidad de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas, efectuadas por la Gerencia.
- Concluimos sobre la conveniencia del uso, por parte de la Gerencia, del principio contable de empresa en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre importante, debemos llamar la atención en nuestro informe de auditoría sobre las revelaciones relacionadas en los Estados Financieros o, si dichas

revelaciones no son adecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras podrían ocasionar que la Sociedad deje de ser considerada una empresa en marcha.

- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los Estados Financieros, incluyendo las revelaciones y si los Estados Financieros representan las transacciones y eventos subyacentes, de una manera que logre una presentación razonable.

Nos comunicamos con la Dirección en relación con, entre otros asuntos, el alcance planificado y el cronograma de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia de control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

Proporcionamos también a la Dirección una declaración de que hemos cumplido con los requisitos éticos relevantes con respecto a la independencia y comunicamos, todas las relaciones y otros asuntos que razonablemente puedan afectar nuestra independencia y cuando corresponda las salvaguardas relacionadas.

De los aspectos comunicados a la Dirección, determinamos aquellos aspectos que fueron de mayor relevancia en la auditoría de los Estados Financieros del ejercicio y que consecuentemente son los asuntos clave de auditoría. Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría, a menos que la ley o la regulación impidan su exposición pública o cuando, en circunstancias extremadamente raras, determinamos que un asunto no debe comunicarse en nuestro informe debido a que se estima razonablemente que las consecuencias negativas de hacerlo así superan los beneficios del interés público de su comunicación.

ERNST & YOUNG LTDA.

Firma miembro de Ernst & Young Global



Lic. Aud. David Arata G.

Socio

MAT. PROF. N° CAUB-1836

MAT. PROF. N° CAUSC-721

Santa Cruz de la Sierra, 27 de marzo de 2019

ESTADOS FINANCIEROS
INDIVIDUALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018



ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL INDIVIDUAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 (cifras expresadas en bolivianos)

	<u>Notas</u>	<u>2018</u>
<u>ACTIVO</u>		
Disponibilidades	8.a	906.631
Otras cuentas por cobrar	8.d	78.323
Inversiones permanentes	8.c.2	599.664.307
Bienes de uso	8.f	209.543
Otros activos	8.g	5.770.136
TOTAL DEL ACTIVO		<u><u>606.628.940</u></u>
<u>PASIVO</u>		
Otras cuentas por pagar	8.l	121.260
TOTAL DEL PASIVO		<u><u>121.260</u></u>
<u>PATRIMONIO</u>		
	9	
Capital social		541.611.000
Aportes no capitalizados		-
Reservas		-
Resultados acumulados		64.896.680
TOTAL DEL PATRIMONIO		<u><u>606.507.680</u></u>
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO		<u><u>606.628.940</u></u>
CUENTAS CONTINGENTES	8.w	<u><u>-</u></u>
CUENTAS DE ORDEN	8.x	<u><u>-</u></u>

Las notas 1 a 13 que se acompañan, son parte integrante de este estado.


 María Jesús Paz
JEFE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS


 J. Ronald Gutiérrez López
GERENTE GENERAL

ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS INDIVIDUAL

POR EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 28 DE FEBRERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 (cifras expresadas en bolivianos)

	Notas	2018
Ingresos financieros	8.q	-
Gastos financieros	8.q	-
Resultado financiero bruto		-
Otros ingresos operativos	8.t	65.971.336
Otros gastos operativos	8.t	(22.727)
Resultado de operación bruto		65.948.609
Recuperación de activos financieros	8.r	-
Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros	8.s	-
Resultado de operación después de incobrables		65.948.609
Gastos de administración	8.v	(1.052.436)
Resultado de operación neto		64.896.173
Ajuste por diferencias de cambio y mantenimiento de valor		507
Resultado después de ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		64.896.680
Ingresos extraordinarios	8.u	-
Gastos extraordinarios	8.u	-
Resultado neto del ejercicio antes de ajustes de gestiones anteriores		64.896.680
Ingresos de gestiones anteriores	8.u	-
Gastos de gestiones anteriores	8.u	-
Resultado antes de impuestos y ajuste contable por efecto de la inflación		64.896.680
Ajuste contable por efecto de la inflación		-
Resultado antes de impuestos		64.896.680
Impuesto sobre las utilidades de las Empresas (IUE)		-
Resultado neto del ejercicio		64.896.680

Las notas 1 a 13 que se acompañan, son parte integrante de este estado.



María Jesús Paz
JEFE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



J. Ronald Gutiérrez López
GERENTE GENERAL

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO INDIVIDUAL

POR EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 28 DE FEBRERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 (cifras expresadas en bolivianos)

	<u>Capital pagado</u>	<u>Aportes no capitalizados</u>	<u>Reservas</u>	<u>Resultados acumulados</u>	<u>Total</u>
Saldos al 31 de Diciembre de 2017	-	-	-	-	-
Aporte capital establecido por Escritura de Constitución del 28/02/2018	541.611.000				541.611.000
Resultado neto del ejercicio				64.896.680	64.896.680
Saldos al 31 de Diciembre de 2018	<u>541.611.000</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>64.896.680</u>	<u>606.507.680</u>

Las notas 1 a 13 que se acompañan, son parte integrante de este estado.



María Jesús Paz

JEFE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



J. Ronald Gutiérrez López

GERENTE GENERAL

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO INDIVIDUAL

POR EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 28 DE FEBRERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 (cifras expresadas en bolivianos)

	<u>2018</u>
Flujo de fondos en actividades de operación:	
Utilidad neta del ejercicio	64.896.680
- Partidas que han afectado el resultado neto del ejercicio, que no han generado movimiento de fondos:	
- Provisiones para beneficios sociales	32.808
- Depreciaciones (incluye desvalorizaciones) y amortizaciones	53.979
Fondos obtenidos en la utilidad del ejercicio	<u>64.983.467</u>
Incremento (disminución) neto de otros activos y pasivos:	
- Otras cuentas por cobrar - pagos anticipados, diversas	(78.323)
- Otras cuentas por pagar - diversas y provisiones	88.452
Flujo neto en actividades de operación	<u>64.993.596</u>
Flujos de fondos en actividades de financiamiento:	
Cuentas de los accionistas:	
- Aportes de capital (*)	10.866.501
Flujo neto en actividades de financiamiento	<u>10.866.501</u>
Flujos de fondos en actividades de inversión:	
(Incremento) disminución neto en:	
- Inversiones temporarias	-
- Inversiones permanentes	(74.438.846)
- Bienes de uso	(236.667)
- Cargos diferidos	(230.771)
- Activos intangibles	(47.182)
Flujo neto en actividades de inversión	<u>(74.953.466)</u>
Incremento de fondos durante el ejercicio	<u>906.631</u>
Disponibilidades al inicio del ejercicio	<u>-</u>
Disponibilidades al cierre del ejercicio	<u>906.631</u>

(*)

Los aportes de capital en acciones fueron eliminados con inversiones permanentes

Las notas 1 a 13 que se acompañan, son parte integrante de este estado.



María Jesús Paz

JEFE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS


J. Ronald Gutiérrez López

GERENTE GENERAL

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
INDIVIDUALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018



NOTA 1 – ORGANIZACIÓN

a) Organización de la Sociedad

Mediante Resolución de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI N° 1249/2017 del 30 de octubre de 2017, se autorizó la constitución de la Sociedad Controladora Ganadero S.A.

Mediante Testimonio N° 312/2018 emitido por la Notaria de Fé Pública N° 60 del Distrito Judicial de Santa Cruz de la Sierra a cargo del Dr. Carlos Eduardo Vargas Vargas, la Sociedad Controladora Ganadero S.A. fue constituida el 28 de febrero de 2018.

En fecha 14 de junio de 2018, mediante la Resolución ASFI/879/2018 de conformidad a lo dispuesto por el Parágrafo II del Artículo 398 y el Parágrafo II del Artículo 400 de la Ley N° 393 de Servicios Financieros, concordantes con el Artículo 150 de la citada Ley y en el marco de lo determinado por el inciso a) del Artículo 16, Sección 2 del Reglamento para Sociedades Controladoras de Grupos Financieros, contenido en el Capítulo I, Título V, Libro 1° de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, se otorgó la Licencia de Funcionamiento ASFI/010/2018 bajo la denominación de Sociedad Controladora Ganadero S.A, como Sociedad Controladora del Grupo Financiero Ganadero, disponiendo el inicio de actividades a partir del 2 de julio de 2018 en su domicilio legal ubicado en Calle Bolívar N°99, Piso 4, de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra.

La Sociedad Controladora tiene como objeto exclusivo el de dirigir, administrar, controlar y representar al Grupo Financiero Ganadero.

El promedio de empleados de la Sociedad Controladora Ganadero S.A. en la gestión 2018 es de 4 personas.

b) Hechos importantes sobre la situación de la Sociedad Controladora Ganadero S.A.

i) Resumen del entorno económico y de la situación financiera

De acuerdo a la última revisión del Fondo Monetario Internacional (FMI) a octubre de 2018, se proyecta que el crecimiento mundial alcanzará 3,7% en 2018 y 2019. Se prevé que el crecimiento mundial se mantenga constante en 3,7% en 2020, dado que el menor crecimiento de las economías avanzadas, resultante del retiro del estímulo fiscal en Estados Unidos y los menguantes efectos favorables generados por la demanda estadounidense hacia los socios comerciales, se ve compensado por un repunte del crecimiento de las economías de mercados emergentes y en desarrollo. En las economías avanzadas, el crecimiento permanecerá muy por encima del nivel de tendencia, ubicándose en 2,4% en 2018, antes de moderarse a 2,1% en 2019. En 2018, ante los resultados menos favorables de lo esperado en el primer semestre del año, se revisaron a la baja las proyecciones para la zona del euro y el Reino Unido. Dado que la expansión continúa a ritmo vigoroso en las economías emergentes de Asia pese a una revisión a la baja de 0,3 puntos porcentuales del pronóstico de crecimiento para 2019, que obedece mayormente a las medidas comerciales anunciadas recientemente la actividad se está afianzando en los países exportadores de materias primas, se prevé que el crecimiento en el grupo de economías de mercados emergentes y en desarrollo se mantenga estable en 4,7% en 2018–19.

De acuerdo con las proyecciones, el crecimiento de las economías avanzadas se mantendrá por encima de la tendencia, en 2,4% en 2018 un nivel parecido al de 2017 y luego disminuirá a 2,1% en 2019.

En Estados Unidos, el impacto a corto plazo de la economía se afianzaría provisionalmente, y el crecimiento alcanzaría 2,9% en 2018 y 2,5% en 2019.

En Europa, el crecimiento disminuiría poco a poco, de 2,4% en 2017 a 2,0% en 2018 y a 1,9% en 2019. El pronóstico de crecimiento en 2018 ha sido revisado a la baja en el caso de Alemania y Francia, después de que la actividad se debilitara más de lo esperado en el primer trimestre, así como en Italia, dado que se pronostica que el ensanchamiento de los diferenciales soberanos y el empeoramiento de las condiciones financieras tras la incertidumbre política reciente frenarán la demanda interna.

En Asia, el pronóstico de crecimiento de Japón también ha sido revisado a la baja, a 1,1% en 2018 y 0,9% para la gestión 2019.

Para América Latina, se proyecta que el crecimiento experimentará una ligera caída y repunte en la gestión 2019, de 1,3% en 2017 a 1,2% en 2018 y 2,2% en 2019. En Brasil se está estimando un crecimiento de 1,4 % para el 2018 y un crecimiento de 2,4% el 2019.

Según publicación del INE, en cuanto al crecimiento de la economía del país para la gestión 2018 se estima que durante el primer semestre, el PIB podría llegar a crecer 4,5%. Para el cierre de esta gestión el crecimiento de la economía se estima sea de 4,70%.

Según el IBCE, al mes de octubre del 2018, el valor de las exportaciones bolivianas alcanzó los 7.731 millones de dólares, incrementándose en un 12 % comparado con el mismo período del 2017, en tanto las importaciones superaron los 8.000 millones de dólares, creciendo 6% más de lo registrado a octubre en el 2017. El déficit comercial de Bolivia acumuló 365 millones de dólares, 50% menos con relación al déficit de enero a octubre de la pasada gestión.

Hasta noviembre de 2018, el tipo de cambio del dólar respecto al boliviano, se mantuvo en Bs. 6,86 por dólar americano.

Índice de Precios al Consumidor hasta noviembre de 2018 fue de 1,50%, menor al registrado en noviembre 2017 de 2,67%.

La cartera del sistema bancario hasta noviembre 2018 fue de USD 22.400 millones, superiores en USD 2.410 millones a los de la gestión anterior. Los depósitos del sistema financiero bancario hasta noviembre 2018 fueron de USD 23.860 millones, superiores en USD 1.100 millones a los de la gestión anterior.

ii) Gestión de riesgos

El marco de la gestión integral de riesgo, obedece a un modelo de definición del perfil para cada uno de los tipos de riesgos en línea con la estrategia del Grupo Financiero Ganadero S.A., un proceso de aplicación de control integral y un sistema de comunicación y divulgación a la Alta Gerencia y otros niveles de la organización. Las empresas miembros del Grupo, se encuentran en proceso de adecuación en lo que concierne a sus estrategias, políticas, procedimientos de gestión integral de riesgos y normas internas en función a las directrices establecidas por la Sociedad Controladora Ganadero S.A.

En esa línea, la Jefatura de Riesgo Integral, asume la responsabilidad en coordinación con los responsables de cada una de las EFIG para una correcta alineación, administración y gestión eficiente, prudente y oportuna de los riesgos de autonomía, contagio, transparencia y de reputación de todas las Empresas Financieras del Grupo Financiero, así como

del análisis y evaluación de las variables que pudieran representar una amenaza para la gestión del grupo, producto de sus interrelaciones.

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES

Reemisión de los Estados Financieros

En fecha 14 de febrero de 2019, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), observó la forma de determinación del Valor Patrimonial Proporcional (VPP) de las inversiones, por haberse incluido los aportes por capitalizar que la Sociedad posee en Banco Ganadero S.A., razón por la cual, por instrucciones de la ASFI, la Sociedad reclasificó el importe de los Aportes por capitalizar disminuyendo el saldo de Inversiones permanentes e incrementando el saldo de Otros activos por un importe de Bs. 5.519.039.

En fecha 12 de marzo de 2019, la Sociedad ha remitido a la ASFI los presentes Estados Financieros reprocesados.

El valor de las inversiones modificado se expone en la Nota 8.c)

a) Bases de presentación de los Estados Financieros

Tal como se menciona en la Nota 1 anterior, la Sociedad ha sido constituida en fecha 28 de febrero de 2018, motivo por el cual no se presentan cifras comparativas y los Estados Financieros de 2018 se presentan por el periodo comprendido entre el 28 de febrero y el 31 de diciembre de 2018.

Los presentes Estados Financieros individuales han sido preparados para cumplir con las disposiciones legales a las que está sujeta la Sociedad como ente independiente. Por lo tanto, no incluyen la consolidación de los Estados Financieros de las sociedades controladas, inversiones que se presentan valuadas a su Valor Patrimonial Proporcional. La situación consolidada de Sociedad Controladora Ganadero S.A. y sus subsidiarias se presenta en los Estados Financieros consolidados y se resume en la Nota 13 siguiente.

Los presentes Estados Financieros han sido preparados de acuerdo con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), las cuales son coincidentes en todos los aspectos significativos, con las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia. La diferencia más significativa entre dichas normas es la aplicación de la Circular SB/585/2008 emitida por la antes denominada Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras (actual ASFI), que dispone la suspensión del reconocimiento del efecto integral de la inflación a partir del 31 de diciembre de 2007, para lo cual se consideraba la valuación de la Unidad de Fomento de Vivienda como índice de ajuste.

Los presentes Estados Financieros han sido preparados para que la Sociedad cumpla con la Ley de Servicios Financieros y las normas regulatorias emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). En consecuencia, los Estados Financieros pueden no ser apropiados para otra finalidad.

La preparación de los Estados Financieros, de acuerdo a las normas contables establecidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, requiere que la Gerencia de la Sociedad Controladora realice algunas estimaciones que afectan los montos de los activos y pasivos y la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de

los Estados Financieros, así como los montos de ingresos y gastos del ejercicio. Los resultados futuros podrían ser diferentes, aunque estas estimaciones fueron realizadas en estricto cumplimiento del marco contable y normativo vigente.

Los activos y pasivos en moneda extranjera, moneda nacional con mantenimiento de valor al dólar estadounidense y moneda nacional con mantenimiento de valor a las unidades de fomento a la vivienda (UFV), se valúan y reexpresan de acuerdo con los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio.

Las diferencias de cambio y revalorizaciones, respectivamente, resultantes de este procedimiento se registran en los resultados de cada ejercicio.

b) Cartera

Al 31 de diciembre de 2018, la Sociedad Controladora no registra saldos de cartera directa y contingente cartera.

c) Inversiones temporarias y permanentes

- Inversiones temporarias

Al 31 de diciembre de 2018 la Sociedad Controladora no registra inversiones temporarias.

- Inversiones permanentes

En este grupo se registra la participación en otras entidades financieras y afines, sobre las que la Sociedad Controladora ejerce control total o influencia significativa en sus decisiones y se valúan: i) las acciones al valor patrimonial proporcional (VPP), que surge de los últimos Estados Financieros preparados por la entidades Emisoras al 31 de diciembre de 2018 y ii) los aportes no capitalizados a su valor nominal. La fórmula de cálculo para la determinación del VPP, es la siguiente:

$$\text{VPP} = \frac{\text{Patrimonio-Aportes Pendientes de Capitalización}}{\text{Número de Acciones Ordinarias en Circulación}}$$

Este valor al 31 de diciembre de 2018, no considera la disminución del patrimonio del Banco, que ocurrirá en la gestión 2019, producto del aporte para Función Social, 6% sobre las utilidades netas de la gestión 2018.

Al 31 de diciembre de 2018, el valor patrimonial proporcional (VPP) de las acciones en entidades emisoras y el porcentaje de participación de la Sociedad Controladora en las mismas, se detalla a continuación:

Entidad Emisora	Número de acciones emitidas	Patrimonio Neto de la Entidad Emisora Bs.	VPP Bs.	Número de acciones poseídas por la Sociedad Controladora	Porcentaje de Participación
Banco Ganadero S.A.	5.275.970	746.559.794	141.50	4.159.747	78.84%
GanaValores Agencia de Bolsa S.A.	73.000	11.633.884	159.37	69.350	95.00%

Para la distribución de dividendos sobre las utilidades obtenidas al cierre de cada gestión, debe tomarse en cuenta que:

- De acuerdo al Artículo 404 de la Ley 393, un grupo financiero debe contar con un capital regulatorio consolidado suficiente para cubrir todos los riesgos que enfrenta en sus operaciones y actividades a nivel global. En todo momento el capital regulatorio consolidado del grupo financiero debe ser equivalente a por lo menos el diez por ciento (10%) del total de activos y contingentes consolidados del grupo financiero, ponderados en función de sus riesgos.
- Las disponibilidades de la Sociedad Controladora, deben ser suficientes para cubrir holgadamente los gastos e inversiones hasta el cierre del siguiente ejercicio, más los dividendos a ser pagados.

d) Otras cuentas por cobrar

Los saldos de cuentas por cobrar comprenden los derechos derivados de operaciones correspondientes a pagos anticipados y crédito fiscal IVA, en favor de la Sociedad Controladora, contabilizados a su valor de costo.

Este tipo de partidas podrán permanecer registradas en este grupo cumpliendo el plazo máximo de 330 días. Si cumplido dicho lapso de tiempo no han sido recuperadas deberán provisionarse en un 100%. Al 31 de diciembre de 2018, ninguna partida ha superado el indicado plazo.

e) Bienes realizables

Al 31 de diciembre de 2018 la Sociedad Controladora no cuenta con bienes realizables.

f) Bienes de uso

Los bienes de uso incorporados hasta el 31 de diciembre de 2018, se encuentran valuados al valor de adquisición en moneda nacional.

La depreciación de cada ejercicio es calculada bajo el método de línea recta usando tasas anuales suficientes para extinguir el valor de los bienes al final de su vida útil estimada, conforme lo establece la Ley 843 y el Manual de Cuentas para Entidades Financieras. Las vidas útiles estimadas para cada clase de activo fijo son las siguientes:

	<u>Años de vida útil</u>	<u>% de Depreciación</u>
Mobiliario y enseres	10 años	10%
Equipo e instalaciones	8 años	12,5%
Equipo de computación	4 años	25%

Los mantenimientos, reparaciones, renovaciones y mejoras que no extienden la vida útil de los bienes deberán ser cargados a los resultados del ejercicio en el que se incurren. El valor de los bienes considerados en su conjunto no supera su valor de mercado.

g) Otros activos

- Cargos diferidos

Los cargos diferidos, se registran los gastos de organización incurridos en la constitución de la Sociedad Controladora los cuales se valúan a costo y se amortizan a 4 años, dando cumplimiento a las Normas de la Autoridad del Sistema Financiero (ASFI).

- Activos intangibles

Los programas y aplicaciones informáticas, se registran bajo el grupo "Otros Activos" a su valor de adquisición y se amortizan por un periodo estimado de vida útil no mayor a cinco años.

- Participación en aportes pendientes de capitalización en Entidades Financieras y Afines

Se registra a su valor nominal, la participación que la Sociedad Controladora tiene en aportes irrevocables pendientes de capitalización en Entidades Financieras y Afines.

h) Fideicomisos constituidos

Al 31 de diciembre de 2018, la Sociedad Controladora no cuenta con fideicomisos constituidos.

i) Provisiones y previsiones

Las provisiones y previsiones, tanto en el activo como en el pasivo, se efectúan en cumplimiento a normas contables establecidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras, circulares específicas y regulaciones legales vigentes.

Las previsiones para indemnizaciones se constituyen para todo el personal por el total del pasivo devengado al cierre de cada ejercicio. Este beneficio es exigible por los empleados con una antigüedad mayor a 3 meses.

j) Patrimonio neto

Al 31 de diciembre de 2018, el patrimonio de la Sociedad Controladora se registra a valores históricos, no habiéndose efectuado la actualización por inflación, en aplicación de la Circular SB/585/2008 emitida por la antes denominada Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras (actual ASFI), que dispone la suspensión del reconocimiento del efecto integral de la inflación a partir del 31 de diciembre de 2007, para lo cual se consideraba la valuación de la Unidad de Fomento de Vivienda como índice de ajuste.

k) Resultados del ejercicio

La Sociedad Controladora determina los resultados al 31 de diciembre de 2018, de acuerdo con lo requerido por la Circular SB/585/2008 emitida el 27/08/2008 por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), es decir, sin efectuar la actualización por inflación de cada línea del estado de Ganancias y Pérdidas.

l) Ingresos y gastos financieros

Al 31 de diciembre de 2018, la Sociedad Controladora no cuenta con ingresos y gastos financieros.

m) Tratamiento de los efectos contables de disposiciones legales

La Sociedad Controladora ha cumplido con las disposiciones legales que rigen sus actividades, revelando su tratamiento contable en los Estados Financieros y sus notas, de acuerdo con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI.

n) Absorciones o fusiones de otras entidades

Al 31 de diciembre de 2018, la Sociedad Controladora no ha efectuado absorciones o fusiones de otras entidades.

o) Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas

La Sociedad Controladora está sujeta al régimen tributario establecido mediante Ley N° 843 (Texto Ordenado vigente), Decreto Supremo N° 24051 del 21 de junio de 1995 y Decreto Supremo N° 29387 del 20 de diciembre de 2007, que establecen una alícuota del 25% por concepto del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE).

NOTA 3 - CAMBIOS DE POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Al 31 de diciembre de 2018, no existen cambios de normas contables significativos dispuestos por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), así mismo no existen cambios de métodos y criterios utilizados por la entidad para la preparación y presentación de los Estados Financieros, respecto a los aplicados en la mencionada gestión.

NOTA 4 - ACTIVOS SUJETOS A RESTRICCIONES

Al 31 de diciembre de 2018 no existen activos sujetos a restricciones.

NOTA 5 - ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

Al 31 de diciembre de 2018, los activos y pasivos, corrientes y no corrientes, se componen como sigue:

	<u>Corriente</u>	<u>No Corriente</u>	<u>Total</u>
ACTIVO			
Disponibilidades	906.631	-	906.631
Otras cuentas por cobrar	12.651	65.672	78.323
Inversiones permanentes	-	599.664.307	599.664.307
Bienes de uso	-	209.543	209.543
Otros activos	-	5.770.136	5.770.136
Total activo	<u>919.282</u>	<u>605.709.658</u>	<u>606.628.940</u>
PASIVO			
Cuentas por pagar	88.452	32.808	121.260
Total pasivo	<u>88.452</u>	<u>32.808</u>	<u>121.260</u>

La clasificación de activos y pasivos por vencimiento al 31 de diciembre de 2018, es la siguiente:

	<u>Saldo Bs.</u>	<u>A 30 días Bs.</u>	<u>A 60 días Bs.</u>	<u>A 90 días Bs.</u>	<u>A 180 días Bs.</u>	<u>A 360 días Bs.</u>	<u>A 720 días Bs.</u>	<u>A más de 720 días Bs.</u>
ACTIVO								
Disponibilidades	906.631	906.631	-	-	-	-	-	-
Otras cuentas por cobrar	78.323	1.294	1.169	1.294	3.800	5.094	-	65.672
Inversiones permanentes	599.664.307	-	-	-	-	-	-	599.664.307
Bienes de uso	209.543	-	-	-	-	-	-	209.543
Otros activos	5.770.136	-	-	-	-	-	-	5.770.136
TOTAL ACTIVO Y CONTINGENTE	<u>606.628.940</u>	<u>907.925</u>	<u>1.169</u>	<u>1.294</u>	<u>3.800</u>	<u>5.094</u>	<u>0</u>	<u>605.709.658</u>
PASIVO								
Cuentas por pagar	121.260	73.742	13.224	1.486	0	-	-	32.808
TOTAL PASIVO	<u>121.260</u>	<u>73.742</u>	<u>13.224</u>	<u>1.486</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>32.808</u>
Brecha Simple	606.507.680	834.183	(12.055)	(192)	3.800	5.094	-	605.676.850
Brecha Acumulada	606.507.680	834.183	822.128	821.936	825.736	830.830	830.830	606.507.680

NOTA 6 - OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre de 2018, la Sociedad Controladora mantiene inversiones en Entidades Financieras y Afines, sobre las que ejerce control total en sus decisiones, las mismas que se valúan al Valor Patrimonial Proporcional (VPP), de acuerdo al siguiente detalle:

Entidad Emisora	Porcentaje de Participación	Número de acciones poseidas	Saldo valuado a VPP	VPP
			Bs.	Bs.
Banco Ganadero S.A.	78.84%	4.159.747	588.612.116	141.50
GanaValores Agencia de Bolsa S.A.	95.00%	69.350	11.052.191	159.37
			<u>599.664.307</u>	

Como resultado de la valuación al Valor Patrimonial Proporcional (VPP), se ha generado un ingreso a la Sociedad Controladora de Bs. 65.971.336, al cierre de la gestión.

Asimismo, en otros activos al 31 de diciembre de 2018, la Sociedad Controladora tiene participación en aportes pendientes de capitalización del Banco Ganadero S.A., por la suma de Bs. 5.519.039.

Al 31 de diciembre de 2018, la Sociedad Controladora registró gastos por contratos de servicios con partes relacionadas por Bs. 294.433.

Al 31 de diciembre de 2018, la Sociedad Controladora ha pagado por concepto de dietas al Directorio y Síndico por Bs. 229.680.

NOTA 7 – POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA

Los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2018 expresados en bolivianos, no incluyen el equivalente de saldos en otras monedas (principalmente dólares estadounidenses), y también no incluyen operaciones con mantenimiento de valor y en unidades de fomento a la vivienda.

NOTA 8 - COMPOSICIÓN DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2018, están compuestos por los siguientes grupos:

a) Disponibilidades

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2018, es la siguiente:

	2018
Bancos y corresponsales del país	906.631
Total	<u>906.631</u>

b) Cartera directa y contingente

Al 31 de diciembre de 2018, la Sociedad Controladora no registra saldos de cartera directa y contingente.

c) Inversiones temporarias y permanentes**c.1) Inversiones temporarias:**

Al 31 de diciembre de 2018, la Sociedad Controladora no registra inversiones temporarias.

c.2) Inversiones permanentes:

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2018, es la siguiente:

	2018
Acciones en GanaValores Agencia de Bolsa S.A. valuadas al VPP	11.052.191
Acciones en Banco Ganadero S.A. valuadas al VPP	588.612.116
Total	<u>599.664.307</u>

d) Otras cuentas por cobrar

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2018 es la siguiente:

	2018
Seguros pagados por anticipado	12.651
Crédito Fiscal IVA	65.672
Total	<u>78.323</u>

e) Bienes realizables

Al 31 de diciembre de 2018, la Sociedad Controladora no registra saldos de bienes realizables.

f) Bienes de uso

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2018, es la siguiente:

	2018
Mobiliario y enseres	24.766
Equipo e instalaciones	62.017
Equipos de computación	149.884
Sub-total	236.667
Menos: Depreciaciones acumuladas	(27.124)
Valores residuales	209.543

La depreciación de bienes de uso cargada a resultados al 31 de diciembre de 2018, fue de Bs. 27.124.

g) Otros activos

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2018:

	2018
Gastos de Organización	230.770
Activos intangibles - programas y aplicaciones informáticas	47.181
Sub-total	277.951
Menos: Amortizaciones acumuladas	(26.854)
Valores netos	251.097
Participación en aportes pendientes de capitalización del Banco Ganadero S.A.	5,519,039
	5,770,136

La amortización de cargos diferidos y activos intangibles cargada a resultados al 31 de diciembre de 2018 fue de Bs. 26.854.

h) Fideicomisos constituidos

Al 31 de diciembre de 2018, la Sociedad Controladora no tiene fideicomisos constituidos en ninguna entidad.

i) Obligaciones con el público

Al 31 de diciembre de 2018, la Sociedad Controladora no registra saldos de obligaciones con el público.

j) Obligaciones con instituciones fiscales

Al 31 de diciembre de 2018, la Sociedad Controladora no registra saldos de obligaciones con instituciones fiscales.

k) Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento

Al 31 de diciembre de 2018, la Sociedad Controladora no registra saldos de obligaciones con bancos y entidades de financiamiento.

l) Otras cuentas por pagar

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2018, es la siguiente:

	2018
Diversas	
Acreeedores fiscales por retenciones a terceros	6.310
Acreeedores por cargas sociales retenidas a terceros	7.211
Acreeedores por cargas sociales a cargo de la entidad	7.325
Acreeedores por compras de bienes y servicios	66.120
Sub-total	<u>86.966</u>
Provisiones	
Provisión para aguinaldo	1.486
Provisión para indemnizaciones	32.808
Sub-total	<u>34.294</u>
Total	<u><u>121.260</u></u>

m) Previsiones

Al 31 de diciembre de 2018, la Sociedad Controladora no registra saldos de provisiones.

n) Valores en circulación

Al 31 de diciembre de 2018, la Sociedad Controladora no registra valores en circulación.

o) Obligaciones subordinadas

Al 31 de diciembre de 2018, la Sociedad Controladora no registra obligaciones subordinadas.

p) Obligaciones con empresas con participación estatal

Al 31 de diciembre de 2018, la Sociedad Controladora no registra obligaciones con empresas con participación estatal.

q) Ingresos y gastos financieros:

Al 31 de diciembre de 2018, la Sociedad Controladora no registra ingresos y gastos financieros.

r) Recuperaciones de activos financieros.

Al 31 de diciembre de 2018, la Sociedad Controladora no registra recuperaciones de activos financieros.

s) Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros

Al 31 de diciembre de 2018, la Sociedad Controladora no registra cargos por incobrabilidad de activos financieros.

t) Otros ingresos y gastos operativos

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2018, es la siguiente:

t.1) Otros ingresos operativos:

	2018
Ingresos por inversiones permanentes	65.971.336
Total	<u>65.971.336</u>

t.2) Otros gastos operativos:

	2018
Comisiones por servicios	22.015
Gastos operativos diversos	712
Total	<u>22.727</u>

u) Ingresos y gastos extraordinarios y de gestiones anteriores

Al 31 de diciembre de 2018, la Sociedad Controladora no registra saldos en ingresos y gastos extraordinarios y de gestiones anteriores.

v) Gastos de administración

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2018, es la siguiente:

	<u>2018</u>
Gastos de personal	807.946
Servicios contratados	80.318
Seguros	11.250
Comunicaciones y traslados	25.342
Impuestos	3.458
Mantenimiento y reparaciones	21.304
Depreciación y desvalorización de bienes de uso	27.124
Amortización de cargos diferidos	26.854
Sub-total	<u>1.003.596</u>
Otros gastos de administración	
Gastos notariales y judiciales	11.283
Energía eléctrica y calefacción	73
Papelería útiles y material de servicio	11.283
Suscripciones diarios	14
Propaganda y publicidad	15.925
Gastos en comunicaciones y publicaciones en prensa	10.179
Diversos	83
Sub-total	<u>48.840</u>
Total	<u><u>1.052.436</u></u>

w) Cuentas contingentes

Al 31 de diciembre de 2018, la Sociedad Controladora no tiene contabilizadas cuentas contingentes.

x) Cuentas de orden

Al 31 de diciembre de 2018, la Sociedad Controladora no tiene contabilizadas cuentas de orden.

y) Fideicomisos

Al 31 de diciembre de 2018, la Sociedad Controladora no tiene operaciones de fideicomiso, ya sea en calidad de fideicomitente, fiduciario o beneficiario.

NOTA 9 - PATRIMONIO

En el estado de cambios en el patrimonio neto, se expone los movimientos que tuvieron las cuentas patrimoniales durante el periodo comprendido entre el 28 de febrero y el 31 de diciembre de 2018.

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2018, es la siguiente:

	2018
Capital pagado	541.611.000
Utilidad del Periodo o Gestión (1)	64.896.680
Total	<u>606.507.680</u>

(1) Los resultados obtenidos por la participación de la Sociedad en Banco Ganadero S.A. incluyen un importe por Bs. 4.456.256, que no podrán ser distribuidos a los accionistas de la Sociedad, debido a que se encuentran destinados al pago del aporte para Función Social, 6% sobre las utilidades netas de la gestión 2018.

a) Capital Autorizado

Mediante Escritura de Constitución de fecha 28 de febrero de 2018, se establece el capital autorizado por la suma de Bs. 1.000.000.000.

b) Capital Pagado

Mediante Escritura de Constitución de fecha 28 de febrero de 2018, se establece el capital pagado por la suma de Bs. 541.611.000.

c) Reserva Legal

De acuerdo con lo dispuesto por la legislación vigente y los estatutos de la Sociedad Controladora, debe destinarse una suma no inferior al 5% de las utilidades líquidas y realizadas del ejercicio al fondo de reserva legal, hasta alcanzar el 50% del capital pagado.

d) Valor patrimonial proporcional

Al 31 de diciembre de 2018, el capital pagado asciende a Bs. 541.611.000, dividido en 5.416.110 acciones nominativas y ordinarias con valor nominal de Bs. 100 cada una y un Valor Patrimonial Proporcional – VPP de Bs. 111,98.

NOTA 10 - PONDERACIÓN DE ACTIVOS Y SUFICIENCIA PATRIMONIAL

Por su naturaleza, no es aplicable a la Sociedad Controladora, el cómputo de la ponderación de activos y suficiencia patrimonial.

Sin embargo, en todo momento el capital regulatorio consolidado del grupo financiero, bajo el control de la Sociedad Controladora, debe ser equivalente a por lo menos el diez por ciento (10%) del total de activos y contingentes consolidados, ponderados en función de sus riesgos.

NOTA 11 - CONTINGENCIAS

La Sociedad Controladora declara no tener contingencias probables significativas de ninguna naturaleza.

NOTA 12 - HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2018 no se han producido hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los presentes Estados Financieros.

NOTA 13 - CONSOLIDACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2018, la Sociedad Controladora tiene una participación mayoritaria en el patrimonio del Banco Ganadero S.A y GanaValores Agencia de Bolsa S.A.; por lo tanto, corresponde la consolidación de Estados Financieros.

De acuerdo a los criterios contables generalmente aceptados descritos en la Norma Internacional de Contabilidad N° 27 y el "Reglamento para Sociedades Controladoras de Grupos Financieros" de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, Libro 1°, Título V, Capítulo I, Sección 3, Artículo 8°, la situación financiera consolidada de la Sociedad Controladora y su subsidiaria y de los resultados consolidados de sus operaciones al 31 de diciembre de 2018, son los siguientes:

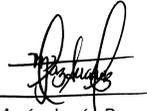
ESTADO CONSOLIDADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL

	2018
ACTIVO	
Disponibilidades	996.305.658
Inversiones	2.010.897.435
Cartera	8.864.442.806
Otras cuentas por cobrar	61.127.407
Bienes realizables	12.240.817
Bienes de uso	299.190.872
Otros activos	40.958.986
TOTAL DEL ACTIVO	12.285.163.981
Cuentas Contingentes Deudoras	488.392.026
Cuentas de Orden Deudoras	21.048.390.954
PASIVO	
Obligaciones con el público	8.893.887.422
Obligaciones por operaciones de reporto	15.215.785
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	1.655.154.784
Otras cuentas por pagar	215.550.840
Previsiones	109.900.491
Valores en circulación	170.571.556
Obligaciones subordinadas	205.890.611
Obligaciones con empresas con participación estatal	252.474.465
TOTAL DEL PASIVO	11.518.645.954
PARTICIPACIÓN MINORITARIA	160.010.347
PATRIMONIO	
Capital social	541.611.000
Resultados acumulados	64.896.680
TOTAL DEL PATRIMONIO	606.507.680
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO	12.285.163.981
Cuentas Contingentes Acreedoras	488.392.026
Cuentas de Orden Acreedoras	21.048.390.954

ESTADO CONSOLIDADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS

	<u>2018</u>
Ingresos ordinarios	654.127.181
Gastos ordinarios	(265.168.417)
Resultado ordinario bruto	388.958.764
Otros ingresos operativos	454.522.323
Otros gastos operativos	(352.622.111)
Resultado de operación bruto	490.858.976
Recuperación de activos financieros	15.761.787
Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros	(43.733.136)
Resultado de operación después de incobrables	462.887.627
Gastos de administración	(309.607.157)
Resultado de operación neto	153.280.470
Ajuste por inflación, diferencias de cambio y mantenimiento de valor	81.209
Resultado después de ajuste por inflación	153.361.679
diferencia de cambio y mantenimiento de valor	153.361.679
Ingresos extraordinarios	2.873
Gastos extraordinarios	-
Resultado neto del ejercicio antes de ajustes de gestiones anteriores	153.364.552
Ingresos de gestiones anteriores	-
Gastos de gestiones anteriores	-
Resultado antes de impuestos	153.364.552
Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE)	(68.334.480)
Resultado participación Minoritaria	(20.133.392)
Resultado neto de la gestión	64.896.680

Esta consolidación no implicaría ningún efecto significativo en el patrimonio de la Sociedad Controladora ni en los resultados de los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2018.



María Jesús Paz

JEFE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



J. Ronald Gutiérrez López

GERENTE GENERAL

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE



A los señores

Presidente y Directores de

SOCIEDAD CONTROLADORA GANADERO S.A.

Opinión

Hemos auditado los Estados Financieros consolidados de SOCIEDAD CONTROLADORA GANADERO S.A., (la Sociedad) que incluyen el Estado de Situación Patrimonial consolidado al 31 de diciembre de 2018 y los correspondientes estados consolidados de Ganancias y Pérdidas, de cambios en el patrimonio neto y de flujo de efectivo por el periodo comprendido entre el 28 de febrero de 2018 (Fecha de inicio de operaciones de la Sociedad) y el 31 de diciembre de 2018, así como las notas explicativas de los Estados Financieros consolidados que incluyen un resumen de políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los Estados Financieros consolidados que se acompañan presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial y financiera consolidada de la Sociedad al 31 de diciembre de 2018, los resultados de sus operaciones consolidado y los flujos de efectivo por periodo comprendido entre el 28 de febrero de 2018 (Fecha de inicio de operaciones de la Sociedad) y el 31 de diciembre de 2018, de acuerdo con las normas contables incluidas en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia y con el reglamento para la realización de auditorías externas emitido por la ASFI. Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los Estados Financieros de este informe. Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los Estados Financieros en Bolivia y hemos cumplido con nuestras responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión.

Párrafo de énfasis - Bases de contabilidad

Llamamos la atención sobre la Nota 2 a los Estados Financieros consolidados, en la que se describen las bases contables utilizadas. Los Estados Financieros consolidados han sido preparados para que la Sociedad cumpla con la Ley de Servicios Financieros y las normas regulatorias emitidas por la ASFI. En consecuencia, los Estados Financieros consolidados pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no está modificada en relación con este aspecto.

Aspectos clave de la auditoría

Los aspectos clave de la auditoría son aquellos asuntos que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los Estados Financieros consolidados del ejercicio. Estos aspectos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de los Estados Financieros consolidados en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre ellos, y no expresamos una opinión separada sobre estos asuntos. Para cada uno de los aspectos a continuación, describimos la forma en la cual hemos tratado los mismos en el contexto de nuestra auditoría.

Hemos cumplido con las responsabilidades descritas en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los Estados Financieros consolidados de nuestro informe, incluyendo aquellas relacionadas con estos aspectos. Consecuentemente, nuestra auditoría incluyó la ejecución de procedimientos diseñados para responder a nuestra evaluación de los riesgos de equivocación material en los Estados Financieros consolidados. Los resultados de nuestros procedimientos de auditoría, incluyendo los procedimientos realizados para responder a los asuntos descritos a continuación, proveen las bases para nuestra opinión de auditoría sobre los Estados Financieros consolidados que se acompañan.

2. Determinación de las Provisiones para la incobrabilidad de la cartera de créditos

Aspecto clave de auditoría

Las provisiones para incobrabilidad de la cartera de créditos se detallan en la Nota 8.b.

Las provisiones específicas para cartera incobrable deben ser calculadas de acuerdo con la normativa emitida por ASFI, que requiere aplicar porcentajes de previsión establecidos de acuerdo con la calificación asignada a cada cliente y considerando el valor de las garantías reales en favor de la Sociedad, tal como se detalla en la Nota 2.3 c).

Estas provisiones representan la mejor estimación de la gerencia para cubrir las pérdidas por incobrabilidad de la cartera de créditos al cierre del ejercicio, y deben estimarse siguiendo la normativa vigente emitida por ASFI.

La evaluación y calificación de la cartera de créditos se efectúa principalmente en base a los días de mora (para el caso de la cartera masiva) y en base a una evaluación de la capacidad de pago (para el caso de la cartera empresarial). Adicionalmente, en el caso de los créditos calificados por días mora deben constituirse provisiones para riesgo adicional en caso de que se determine que existen desvíos mayores al 10%, en el cumplimiento de la tecnología crediticia de la Sociedad.

Las provisiones para cartera incobrable son relevantes para los Estados Financieros consolidados debido a la importancia del saldo de la cuenta, la naturaleza subjetiva de los supuestos que deben evaluarse cuando se analiza la capacidad de pago de los deudores y los procesos de evaluación de riesgo y operativos implementados. En consecuencia, este aspecto ha sido identificado como un aspecto de mayor relevancia para la auditoría de los Estados Financieros consolidados

Como tratamos el aspecto clave de auditoría

Nuestra auditoría incluyó la evaluación de los criterios aplicados por la Sociedad para la calificación de la cartera de créditos y para la cuantificación y registro de las provisiones para cartera incobrable, contrastando estos criterios con la normativa vigente emitida por ASFI.

- Para la cartera masiva con calificación por días mora - automática (créditos de vivienda, consumo, microcrédito, pyme y empresariales calificados por días mora):

Hemos identificado y probado los controles relevantes relacionados con la evaluación y aprobación de créditos, desembolso, seguimiento y cobranza. Incluyendo la constitución de las garantías correspondientes.

Hemos evaluado y probado el cumplimiento de la tecnología crediticia establecida en los procesos crediticios implementados.

Hemos identificado y probado los aplicativos y los controles relevantes de calificación y previsión de cartera con calificación por días mora.

- Para la cartera pyme y empresarial calificados con criterios de crédito empresarial (manual):

Hemos identificado y probado los controles relevantes relacionados con la evaluación y aprobación de créditos, desembolso, seguimiento y cobranza. Incluyendo la constitución de las garantías correspondientes.

Hemos revisado los procesos de evaluación de la capacidad de pago e identificación de los prestatarios con señales de deterioro en su capacidad de pago, según los criterios establecidos en la normativa ASFI para la evaluación y calificación de créditos empresariales; consideramos también la evaluación de los aspectos macroeconómicos, industria, mercados y aspectos específicos de cada cliente que se incluyen en los expedientes de créditos.

En aquellos casos donde se identificaron deterioros en la capacidad de pago, se evaluaron los indicadores de deterioro, incertidumbres y supuestos de la gerencia en la evaluación de la capacidad de pago.

Para una muestra de clientes con indicios de deterioro en su capacidad de pago, verificamos las calificaciones asignadas basados en nuestra evaluación de los flujos esperados de efectivo y en la capacidad de recuperación de garantías según corresponda.

También seleccionamos una muestra de clientes que no presentan indicios de deterioro y hemos efectuado una revisión independiente sobre las conclusiones alcanzadas por la Gerencia respecto a la capacidad de pago y a las garantías.

Las garantías fueron revisadas en función a la verificación de su perfeccionamiento legal y la documentación de soporte que confirme su existencia y el valor admisible de acuerdo con la normativa vigente emitida por ASFI.

3. Sistemas de Tecnología de la Información (TI) que soportan los procesos sobre el reporte financiero.

Aspecto clave de auditoría

Debido al importante número de transacciones que se procesan, la información financiera de la Sociedad es altamente dependiente de sistemas de TI que soportan procedimientos automatizados de contabilidad y de las operaciones. Para asegurar que los registros financieros sean completos y exactos, es importante que los controles sobre los derechos de acceso, cambios y desarrollo de programas sean adecuados, estén diseñados y operen efectivamente.

Como tratamos el aspecto clave de auditoría

Para los principales sistemas utilizados para la preparación de la información financiera – contable, y con el apoyo de nuestros especialistas de IT, nuestro trabajo consistió principalmente en:

Obtener un entendimiento de los sistemas, procesos y controles que soportan la información financiera y contable.

Evaluación de los controles generales de IT (administración de accesos a sistemas y datos, administración de cambios/desarrollo de los sistemas, y la administración de las operaciones de IT) sobre los sistemas relevantes (en particular los sistemas de contabilidad y de operaciones relacionados con las cuentas o procesos significativos).

Examinar el control sobre la autorización de los registros contables manuales.

Responsabilidades de la Gerencia y la Dirección en relación con los Estados Financieros

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los Estados Financieros consolidados de la Sociedad de acuerdo con las normas contables incluidas en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), así como del control interno que la Gerencia determina necesario para permitir la preparación de Estados Financieros libres de equivocaciones materiales, ya sea debido a fraude o error.

En la preparación de los Estados Financieros consolidados, la Gerencia es responsable de evaluar la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en marcha, revelando, según corresponda, aspectos relacionados con empresa en marcha y utilizando el principio contable de empresa en marcha, excepto si la administración tiene la intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La Dirección de la Sociedad es responsable de supervisar el proceso de reporte de la información financiera.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los Estados Financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los Estados Financieros en su conjunto están libres de equivocaciones materiales, ya sea debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no es una garantía de que una auditoría realizada de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia vaya a detectar en todos los casos una equivocación material cuando exista. Las equivocaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, pueden influenciar las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los Estados Financieros.

Como parte de una auditoría realizada de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante la auditoría. Nosotros también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de equivocaciones materiales en los Estados Financieros, ya sea debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar las bases para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una equivocación material debido a fraude es más elevado que en el caso de una equivocación material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría para diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del sistema de control interno de la Sociedad.

- Evaluamos la idoneidad de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas, efectuadas por la Gerencia.
- Concluimos sobre la conveniencia del uso, por parte de la Gerencia, del principio contable de empresa en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre importante, debemos llamar la atención en nuestro informe de auditoría sobre las revelaciones relacionadas en los Estados Financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras podrían ocasionar que la Sociedad deje de ser considerada una empresa en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los Estados Financieros, incluyendo las revelaciones y si los Estados Financieros representan las transacciones y eventos subyacentes, de una manera que logre una presentación razonable.

Nos comunicamos con la Dirección en relación con, entre otros asuntos, el alcance planificado y el cronograma de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia de control interno que identifiquemos durante nuestra auditoría.

Proporcionamos también a la Dirección una declaración de que hemos cumplido con los requisitos éticos relevantes con respecto a la independencia y comunicamos, todas las relaciones y otros asuntos que razonablemente puedan afectar nuestra independencia y cuando corresponda las salvaguardas relacionadas.

De los aspectos comunicados a la Dirección, determinamos aquellos aspectos que fueron de mayor relevancia en la auditoría de los Estados Financieros consolidados del ejercicio y que consecuentemente son los asuntos clave de auditoría. Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría, a menos que la ley o la regulación impidan su exposición pública o cuando, en circunstancias extremadamente raras, determinamos que un asunto no debe comunicarse en nuestro informe debido a que se estima razonablemente que las consecuencias negativas de hacerlo así superan los beneficios del interés público de su comunicación.

ERNST & YOUNG LTDA.

Firma miembro de Ernst & Young Global



Lic. Aud. David Arata G.

Socio

MAT. PROF. N° CAUB-1836

MAT. PROF. N° CAUSC-721

Santa Cruz de la Sierra, 17 de enero de 2019

ESTADOS FINANCIEROS
CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018



ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL CONSOLIDADO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 (cifras expresadas en bolivianos)

	<u>Notas</u>	<u>2018</u>
ACTIVO		
Disponibilidades	8.a	996.305.658
Inversiones	8.c	2.010.897.435
Cartera	8.b	8.864.442.806
Otras cuentas por cobrar	8.e	61.127.407
Bienes realizables	8.f	12.240.817
Bienes de uso	8.g	299.190.872
Otros activos	8.h	40.958.986
TOTAL DEL ACTIVO		12.285.163.981
Cuentas contingentes deudoras	8.z	488.392.026
Cuentas de orden deudoras	8.aa	21.048.390.954
Derechos de terceros en administración		-
PASIVO		
Obligaciones con el público	8.j	8.893.887.422
Obligaciones por operaciones de reporto	8.l	15.215.785
Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento	8.m	1.655.154.784
Otras cuentas por pagar	8.o	215.550.840
Previsiones	8.p	109.900.491
Valores en circulación	8.q	170.571.556
Obligaciones subordinadas	8.r	205.890.611
Obligaciones con empresas con participación estatal	8.s	252.474.465
TOTAL DEL PASIVO		11.518.645.954
PARTICIPACIÓN MINORITARIA		160.010.347
PATRIMONIO	9	
Capital social		541.611.000
Resultados acumulados		64.896.680
TOTAL DEL PATRIMONIO		606.507.680
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO		12.285.163.981
Cuentas contingentes acreedoras	8.z	488.392.026
Cuentas de orden acreedoras	8.aa	21.048.390.954
Obligaciones de terceros en administración		-

Las notas 1 a 13 que se acompañan, son parte integrante de este estado.


 María Jesús Paz
JEFE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS


 J. Ronald Gutiérrez López
GERENTE GENERAL

ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS CONSOLIDADO

POR EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 28 DE FEBRERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 (cifras expresadas en bolivianos)

	Notas	2018
Ingresos ordinarios	8.t	654.127.181
Gastos ordinarios	8.t	(265.168.417)
Resultado ordinario bruto		388.958.764
Otros ingresos operativos	8.u	454.522.323
Otros gastos operativos	8.u	(352.622.111)
Resultado de operación bruto		490.858.976
Recuperación de activos financieros	8.v	15.761.787
Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros	8.w	(43.733.136)
Resultado de operación después de incobrables		462.887.627
Gastos de Administración	8.y	(309.607.157)
Resultado de operación neto		153.280.470
Ajuste por inflación, diferencia de cambio y mantenimiento de valor		81.209
Resultado después de ajuste por inflación, diferencia de cambio y mantenimiento de valor		153.361.679
Ingresos extraordinarios	8.x	2.873
Gastos extraordinarios	8.x	-
Resultado neto del ejercicio antes de ajustes de gestiones anteriores		153.364.552
Ingresos de gestiones anteriores	8.x	-
Gastos de gestiones anteriores	8.x	-
Resultado antes de impuestos		153.364.552
Impuesto sobre las utilidades de las empresas (IUE)		(68.334.480)
Resultado participación minoritaria		(20.133.392)
Resultado neto de la gestión		64.896.680

Las notas 1 a 13 que se acompañan, son parte integrante de este estado.



María Jesús Paz

JEFE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



J. Ronald Gutiérrez López

GERENTE GENERAL

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO

POR EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 28 DE FEBRERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 (cifras expresadas en bolivianos)

	<u>Capital pagado</u>	<u>Aportes no capitalizados</u>	<u>Reservas</u>	<u>Resultados acumulados</u>	<u>Total</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2017	-	-	-	-	-
Aporte capital establecido por Escritura de Constitución del 28/02/2018	541.611.000				541.611.000
Resultado neto del ejercicio				64.896.680	64.896.680
Saldos al 31 de diciembre de 2018	<u>541.611.000</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>64.896.680</u>	<u>606.507.680</u>

Las notas 1 a 13 que se acompañan, son parte integrante de este estado.



María Jesús Paz

JEFE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



J. Ronald Gutiérrez López

GERENTE GENERAL

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO CONSOLIDADO

POR EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 28 DE FEBRERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 (cifras expresadas en bolivianos)

	2018
Flujos de fondos en actividades de operación:	
Utilidad neta del ejercicio	64.896.680
- Partidas que han afectado el resultado neto del ejercicio, que no han generado movimiento de fondos:	
- Productos devengados no cobrados	(100.836.920)
- Cargos devengados no pagados	480.703.573
- Productos devengados cobrados en ejercicios anteriores	(518.071)
- Previsiones para inversiones temporarias y permanentes	(286.166)
- Previsiones para incobrables de cartera, cuentas por cobrar y activos contingentes	29.183.485
- Previsiones para desvalorización de bienes realizables	8.392.557
- Previsiones para partidas pendientes de imputación	-
- Previsiones para beneficios sociales	9.844.070
- Provisiones para impuestos	77.469.749
- Depreciaciones (incluye desvalorizaciones) y amortizaciones	15.531.660
- Otros	114.138
Fondos obtenidos en la utilidad del ejercicio	584.494.755
Productos cobrados (cargos pagados) en el ejercicio devengados en ejercicios anteriores:	
- Cartera de préstamos	69.063.631
- Disponibilidades, Inversiones temporarias y permanentes	6.795.777
- Obligaciones con el público	(351.044.699)
- Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	(8.891.943)
- Obligaciones subordinadas	(2.845.986)
- Obligaciones con empresas con participación estatal	(2.388.609)
Incremento (disminución) neto de otros activos y pasivos:	
- Otras cuentas por cobrar - pagos anticipados, diversas	16.023.765
- Bienes realizables - vendidos	3.063.174
- Otros activos - partidas pendientes de imputación	(10.945.155)
- Otras cuentas por pagar - diversas y provisiones	(102.924.977)
- Otras Previsiones	(12.585)
Flujo neto en actividades de operación - excepto actividades de intermediación	200.367.148
Flujo de fondos en actividades de intermediación:	
Incremento (disminución) de captaciones y obligaciones por intermediación:	
- Obligaciones con el público:	
- Depósitos a la vista y en cajas de ahorro	(267.851.592)
- Depósitos a plazo hasta 360 días	(18.335.420)
- Depósitos a plazo por mas de 360 días	250.526.237
- Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento:	
- A corto plazo	604.301.531
- A mediano y largo plazo	(86.282.431)
- Otras operaciones de intermediación:	
- Obligaciones con el público restringidas	126.180.171
- Obligaciones con instituciones fiscales	-
- Otras cuentas por pagar por intermediación financiera	212.044
- Obligaciones con empresas con participación Estatal	
- Depósitos a la vista y en cajas de ahorro	62.047.798
- Depósitos a plazo hasta 360 días	(78.927.188)
- Depósitos a plazo por mas de 360 días	77.942.716
(Incremento) disminución de colocaciones:	
- Créditos colocados en el ejercicio:	
- a corto plazo	(5.352.780.308)
- a mediano y largo plazos - más de 1 año	(255.582.900)
- Créditos recuperados en el ejercicio	4.507.896.468
Flujo neto en actividades de intermediación	(430.652.874)
Flujos de fondos en actividades de financiamiento:	
Incremento de interés minoritario	20.133.392
Títulos valores en circulación	170.000.000
Obligaciones subordinadas	(7.000.000)
Cuentas de los accionistas:	
- Aportes de capital	10.866.501
- Pago de dividendos	(27.860.000)
- Aporte FOCase	(6.229.000)
Flujo neto en actividades de financiamiento	159.910.893
Flujos de fondos en actividades de inversión:	
(Incremento) disminución neto en:	
- Inversiones temporarias	278.315.989
- Inversiones permanentes	(419.618.964)
- Bienes de uso	(85.993.886)
- Bienes diversos	174.321
- Cargos diferidos	(1.631.616)
- Activos intangibles	(3.520.718)
Flujo neto en actividades de inversión	(232.274.874)
Incremento de fondos durante el ejercicio	(302.629.707)
Disponibilidades al inicio del ejercicio	1.298.935.365
Disponibilidades al cierre del ejercicio	996.305.658

Las notas 1 a 13 que se acompañan, son parte integrante de este estado.



María Jesús Paz
JEFE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



J. Ronald Gutiérrez López
GERENTE GENERAL

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018



NOTA 1 – ORGANIZACIÓN Y CRITERIOS DE CONSOLIDACIÓN

i. ORGANIZACIÓN

Organización del Grupo

La SOCIEDAD CONTROLADORA GANADERO S.A. y las Entidades Financieras Integrantes del Grupo Financiero Ganadero, proveen servicios intermediación financiera bancaria y actividades de intermediación de valores.

En el siguiente cuadro se incluyen los nombres de las compañías que conforman el Grupo y los porcentajes de participación que mantiene la Sociedad Controladora Ganadero S.A. en sus Empresas Integrantes de un Grupo Financiero-EFIG, al 31 de diciembre de 2018, como compañía controlante:

DETALLE DE EMPRESAS	Participación de la Sociedad Controladora %
Banco Ganadero S.A.	78.84%
GanaValores Agencia de Bolsa S.A.	95%

a) Hechos importantes sobre la situación de la Sociedad Controladora (controlante)

La Ley N°393 de Servicios Financieros establece que los grupos financieros deben estar organizados bajo la dirección y control común de una Sociedad Controladora autorizada por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

Cumpliendo con lo establecido en la normativa vigente, se conforma la Sociedad Controladora Ganadero S.A., sociedad anónima constituida en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, Estado Plurinacional de Bolivia, mediante Escritura Pública N° 312/2018 otorgada el 28 de febrero de 2018 emitido por la Notaria de Fé Pública N° 60 del Distrito Judicial de Santa Cruz de la Sierra a cargo del Dr. Carlos Eduardo Vargas Vargas

La Sociedad se encuentra inscrita en el Registro de Comercio de Bolivia FUNDEMPRESA bajo la Matrícula N°00386512 de 16 de marzo de 2018, con domicilio legal en Calle Bolívar N°99, Edif. Ganadero, Piso 4, Zona Central.

Los Estatutos de la Sociedad indican que su plazo de duración es de 99 años computables a partir de la inscripción en el Registro de Comercio, asimismo establecen que su objeto social exclusivo es la dirección, administración, control y representación del Grupo, el que actualmente está compuesto por el Banco Ganadero S.A. y GanaValores Agencia de Bolsa S.A., pudiendo extender el objeto social a las personas jurídicas que, debidamente autorizadas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), más adelante integren el Grupo.

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) mediante Resolución ASFI/879/2018 otorga la Licencia de Funcionamiento ASFI/010/2018, a la Sociedad Controladora Ganadero S.A. como Sociedad Controladora del Grupo Financiero Ganadero, para que inicie actividades a partir del 2 de julio de 2018.

b) Banco Ganadero S.A.

Mediante Resolución de la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras de Bolivia N° 074/94 del 31 de marzo de 1994, se autorizó el funcionamiento del Banco Ganadero S.A. a partir del 4 de abril de 1994 y mediante la Resolución SB/025/94 del 31 de marzo de 1994, se otorgó el certificado de funcionamiento para efectuar las operaciones financieras permitidas por Ley.

En cumplimiento a lo dispuesto por el Reglamento de Banca Múltiple emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema de Financiero (ASFI) según Resolución ASFI N° 035/2014 de fecha 21 de enero de 2014, modificada por la Resolución ASFI N° 053/2014 de fecha 30 de enero de 2014, y los Artículos 230 y 231 de la Ley de Servicios Financieros, la Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 25 de febrero de 2014, aprueba que el Banco desarrolle sus operaciones bajo el concepto de Banco Múltiple, Para estos propósitos el Banco ha presentado ante la ASFI todos los requisitos aplicables para el funcionamiento como Banco Múltiple y ha procedido con la adecuación y modificación de los estatutos del Banco.

El Banco tiene su casa matriz en Santa Cruz y cuenta con sucursales en las ciudades de La Paz, Cochabamba, Trinidad, Sucre, Tarija, Oruro y Cobija; agencias en las localidades de Montero, Ribalta, El Alto, Quillacollo, Okinawa, La Bélgica, Minero, Pailón y San Rafael y agencias urbanas en las ciudades de Santa Cruz, La Paz, Cochabamba y Tarija.

El objetivo social del Banco consiste en apoyar al desarrollo de las actividades productivas y comerciales del país; el objetivo financiero, en cambio, es obtener una adecuada rentabilidad del capital invertido; en forma sostenida en el tiempo.

La evolución de los principales indicadores del Banco, aseguran su solidez y solvencia, Las actividades del Banco son desarrolladas de acuerdo con políticas prudentes de administración, acompañadas de un servicio personalizado, ágil y moderno para satisfacer las necesidades de sus clientes.

Para alcanzar sus objetivos el Banco efectúa las operaciones de intermediación financiera activas, pasivas, contingentes y de servicios, tanto en moneda nacional como extranjera, que se detallan en el Título II, Capítulo I, de la Ley de Servicios Financieros, autorizadas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI.

El Banco otorga préstamos a corto, mediano y largo plazo bajo altos estándares de calidad, sus operaciones se encuentran extendidas a sectores de: comercio, ganadería, industria, servicios y agricultura.

El promedio de empleados del Banco en la gestión 2018 es de 978 personas, a nivel nacional.

c) GanaValores Agencia de Bolsa S. A.

GANAVALORES AGENCIA DE BOLSA S.A. fue constituida como Sociedad Anónima el 16 de abril del 2015, mediante Escritura Pública No. 441/2015 en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra - Bolivia, ante la Dra. María Luisa Lozada B. Notaria de Fe Pública No. 2 del Distrito Judicial de esta Capital.

En fecha 25 de noviembre de 2014, mediante nota ASFI/DSV/R-181435/2014, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI, comunica su conformidad para la constitución de la Sociedad, de acuerdo a las disposiciones mercantiles que regulan la materia, así como la consiguiente continuación del trámite de autorización e inscripción en el Registro del Mercado de Valores.

En fecha 11 de Julio de 2016, mediante Resolución ASFI/490/2016, se resuelve autorizar el funcionamiento e inscripción de GANAVALORES Agencia de Bolsa S.A., bajo el número de registro ASFI/DSVSC-AB-GVA-001/2016.

La Sociedad tiene por objeto único y exclusivo realizar actividades de intermediación de valores, así como cualquier otro acto relacionado a la transferencia de los mismos y otras actividades, operaciones y servicios permitidos por ley y demás disposiciones aplicables para el efecto. Asimismo, la sociedad podrá actuar en el Mercado de Productos y realizar operaciones y actividades de intermediación en Bolsas de Productos y cualquier otro acto relacionado a esta actividad u operación, así como otras actividades, operaciones y servicios permitidos por la normativa vigente. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad queda autorizada a realizar todos los actos, contratos, negocios, operaciones relativas con dicho objeto y necesarios al cumplimiento del giro social, sin ninguna limitación de acuerdo con Ley del Mercado de Valores y demás disposiciones legales y reglamentarias que le sean aplicables.

ii RELACIÓN DE NEGOCIOS

Las EFIG componentes del Grupo buscan ofrecer productos y servicios que complementen una amplia oferta de valor que permita fidelizar y vincular a los clientes y usuarios a las empresas del Grupo.

iii CRITERIOS DE CONSOLIDACIÓN

Los presentes Estados Financieros consolidan, los Estados Financieros de la Sociedad Controladora Ganadero y sus EFIG (Banco Ganadero S.A. y GanaValores Agencia de Bolsa S.A.), de acuerdo con lo establecido por la NIIF 10.

Los Estados Financieros consolidados, fueron elaborados en base a los Estados Financieros de la Sociedad Controladora Ganadero S.A. (como entidad controladora) y los Estados Financieros de sus EFIG, sumándose línea a línea componentes iguales de activos, pasivos, patrimonio neto, ingresos y gastos y efectuando las reclasificaciones y eliminaciones en las partidas donde corresponda.

Principales eliminaciones realizadas para la consolidación

Las principales eliminaciones realizadas para fines de consolidación, fueron las siguientes:

- Eliminación del saldo de la inversión en cada EFIG reflejada en el estado de situación patrimonial de la Controladora y su participación en el patrimonio neto reflejada en los estados de situación patrimonial de las EFIG (Bs. 605.183.346).
- Eliminación de los saldos de disponibilidades que la Sociedad Controladora y la Agencia de Bolsa, tienen depositados en el Banco, como obligaciones con el público (Bs. 1.473.131).
- Eliminación de los saldos de inversiones en DPF registrados en la Agencia de Bolsa, que el Banco tiene como obligaciones con el público (Bs. 2.096.576).
- Eliminación del patrimonio neto de las EFIG al cierre de gestión 2018 (Bs. 765.193.692), en contrapartida a las inversiones de la Sociedad Controladora en las EFIG (Bs. 605.183.346) y la participación minoritaria (Bs. 160.010.347).

- Eliminación de resultados obtenidos por las EFIG en la gestión 2018 (Bs. 98.259.923), en contrapartida a los resultados de la Sociedad Controladora en las EFIG (Bs. 78.126.531) y los resultados correspondientes a la participación minoritaria (Bs. 20.133.392).
- Eliminación de resultados obtenidos entre las EFIG en la gestión 2018 (Bs. 1.412.928).

La consolidación del Grupo se efectúa con corte al 31 de diciembre de 2018, al igual que para las EFIG.

En relación a los efectos de la consolidación, el Banco Ganadero es la EFIG con mayor participación en los activos y pasivos del Grupo Financiero, siendo esta empresa la más importante fuente de ingresos.

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES

2.1 Bases de presentación de los Estados Financieros

Los presentes Estados Financieros han sido preparados de acuerdo con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) incluidas en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras y en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros vigente. Estas normas, en general, son coincidentes en todos los aspectos significativos con las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia, excepto por lo indicado en la Nota 2.2 siguiente.

Debido a que el presente año es el primer ejercicio de operación de la Sociedad Controladora, las cifras se presentan solamente para la gestión 2018 y no se presentan cifras comparativas.

La preparación de los Estados Financieros, de acuerdo con las mencionadas normas, requiere que la Gerencia de la Sociedad realice estimaciones que afectan los montos de los activos y pasivos y la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de los Estados Financieros, así como los montos de ingresos y gastos del ejercicio. Los resultados reales podrían ser diferentes de las estimaciones realizadas; sin embargo, estas estimaciones fueron efectuadas en estricto cumplimiento del marco contable y normativo vigente. Las bases contables más significativas aplicadas son las siguientes:

2.2 Bases de preparación de los Estados Financieros consolidados

Al 31 de diciembre de 2018, los Estados Financieros consolidados han sido elaborados en moneda nacional, sin registrar el efecto de la inflación ocurrida durante el ejercicio, para lo cual, se han seguido los lineamientos generales establecidos por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras vigente. Las principales diferencias respecto a las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia, son:

- De acuerdo con las disposiciones establecidas a través de la circular SB/585/2008 emitida en fecha 27 de agosto de 2008, "los rubros no monetarios (bienes de uso, otros activos, patrimonio neto y cuentas de resultados) que las entidades mantengan, no se ajustarán a moneda constante salvo que en el entorno económico del país se presenten características hiperinflacionarias ocasionando que los Estados Financieros requieran reexpresión y la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) se pronuncie al respecto".

- De acuerdo con la norma de contabilidad N° 3 emitida por el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad de Bolivia; los Estados Financieros deben ser ajustados reconociendo el efecto integral de la inflación, para lo cual debe considerarse la valuación de la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV) como índice de ajuste.
- Como se indica en la nota anterior, los presentes Estados Financieros al 31 de diciembre de 2018, no registran los efectos de la inflación, en aplicación de las normas contables establecidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

2.3 Criterios de Valuación

a) Moneda extranjera, moneda nacional con mantenimiento de valor y Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV)

Los activos y pasivos en moneda extranjera y en moneda nacional con mantenimiento de valor se valúan y reexpresan de acuerdo con los tipos de cambios vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cambio y revalorización, respectivamente, resultantes de este procedimiento se registran en los resultados de cada ejercicio y los activos y pasivos en Unidades de Fomento a la Vivienda (UFV) se valúan en función del índice del precio al consumidor, reportado por el Banco Central de Bolivia, al cierre de cada ejercicio.

b) Inversiones

A fin de cumplir con lo establecido en la normativa vigente la Sociedad Controladora Ganadero elaboró los Estados Financieros consolidados de acuerdo con lo establecido en la NIIF 10. El principal efecto de esta medida se presenta en la valuación de las inversiones, bajo la premisa de que una entidad controlante elaborará Estados Financieros consolidados utilizando políticas contables uniformes.

A continuación, se describen las formas de valuación sin el ajuste mencionado en el párrafo anterior:

b.1) Inversiones temporarias

En este grupo se registran las inversiones en depósitos en entidades financieras del país y del exterior y los valores representativos de deuda adquiridos. También se incluyen las inversiones que han sido efectuadas, con la intención de obtener una adecuada rentabilidad de los excedentes temporales de liquidez y que puedan ser convertibles en disponibilidades en un plazo no mayor a treinta (30) días, los rendimientos devengados por cobrar y la liberación de las provisiones correspondientes cuando sea requerida.

- Los depósitos a plazo fijo en entidades financieras nacionales se valúan a su valor de costo más los productos devengados por cobrar y los depósitos a plazo fijo en entidades financieras del exterior, se valúan a su valor de mercado más cercano a la fecha de cierre, más los productos financieros devengados por cobrar y los reportos se valúan a su valor de mercado más cercano a la fecha de cierre, más los productos financieros devengados por cobrar.

- Las inversiones en Fondos de Inversión Abiertos y en el Fondo RAL, se valúan al valor de cuota de participación determinado por el administrador de los Fondos de Inversión a la fecha de cierre.
- Los títulos del Banco Central de Bolivia adquiridos con pacto de reventa se valúan al costo de adquisición más los productos devengados por cobrar.
- Otros títulos valores de entidades financieras del exterior y las inversiones en títulos de deuda (Bonos, Letras del TGN y otros títulos valores de BCB) en moneda nacional y moneda extranjera, se valúan al valor que resulte menor entre el costo de adquisición del activo actualizado más los rendimientos devengados por cobrar y su valor de mercado, según se trate de valores cotizados o no en bolsa, respectivamente. Mientras que las inversiones en títulos de deuda (Bonos y Letras) en unidades de fomento a la vivienda (UFV), se valúan al valor que resulte menor entre el costo de adquisición del activo actualizado a la cotización de la UFV vigente a la fecha de cierre más los rendimientos devengados por cobrar y su valor de mercado, según se trate de valores cotizados o no en bolsa.

Cuando el valor de mercado o valor presente (VP) resulta menor, se contabiliza una previsión por desvalorización por el déficit y se suspende el reconocimiento contable de los rendimientos devengados, si dicho reconocimiento origina una sobrevaluación respecto al valor de mercado o valor presente (VP). Al respecto, al 31 de diciembre de 2018, el saldo de provisiones por inversiones alcanza a Bs. 1.182.569.

b.1.1) Inversiones en posición propia

Al 31 de diciembre de 2018, las inversiones se valúan de acuerdo con lo establecido en la Resolución Administrativa SPVS-N° 174 Metodología de Valoración para las entidades supervisadas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), de 10 de marzo de 2005 según lo siguiente:

En el caso de valores de renta fija, cuando se adquiere cualquier valor en mercados primarios o secundarios, y hasta que no se registren otras transacciones con valores similares en los mercados bursátiles y otros autorizados, y no exista un hecho de mercado vigente en el "Histórico de Hechos de Mercado (HHM)" de acuerdo con lo descrito en la metodología de la Resolución Administrativa mencionada anteriormente, la tasa de rendimiento relevante será la tasa de adquisición de dicho valor.

La información de la tasa de rendimiento relevante, de acuerdo con los criterios de la metodología de valoración, debe ser comunicada diariamente por la bolsa de valores autorizada en Bolivia a las entidades supervisadas y a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) involucradas en los procesos de valoración, luego de la última rueda de Bolsa, antes de finalizar el día de acuerdo con lo que determine la entidad reguladora.

En el evento que en un día determinado no se trance ningún valor de un mismo código de valoración, o las transacciones realizadas no superen el monto mínimo de negociación necesario, el precio del día de estos valores se determina utilizando como tasa de rendimiento relevante la tasa vigente en el "Histórico de Hechos de Mercado".

Cuando no existen tasas de rendimiento relevantes en el histórico de hechos de mercado para un determinado código de valoración, el precio de los valores se determina utilizando la última tasa de rendimiento vigente para el valor, hasta que exista un hecho de mercado relevante. Las letras y bonos del Tesoro General de la Nación, son valuados en base a tasas de rendimiento promedio ponderadas de la última subasta del Banco Central de Bolivia en caso de no existir tasas de mercado relevantes de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

b.1.2) Inversiones bursátiles en valores representativos de derecho patrimonial

Las inversiones bursátiles en títulos valores representativos de derecho patrimonial corresponden a inversiones en fondos de inversión, que están valuadas al valor de la cuota de participación de dichos fondos al cierre del ejercicio.

b.2) Inversiones permanentes

En este grupo se registran las inversiones en depósitos en otras entidades de intermediación financiera, depósitos en el Banco Central de Bolivia, valores representativos de deuda adquiridos por el Banco y certificados de deuda emitidos por el sector público no negociables en Bolsa. Estas inversiones no son fácilmente convertibles en disponibilidades, o siendo de fácil liquidación, por decisión del Banco y según su política de inversiones, se manifiesta la intención de mantener la inversión por más de 30 días, los correspondientes rendimientos devengados por cobrar, así como las provisiones correspondientes.

Las inversiones registradas en este grupo, cuyo plazo residual hasta su vencimiento sea menor o igual a 30 días, son reclasificadas a inversiones temporarias, siempre y cuando cumplan con las condiciones establecidas para este tipo de inversiones.

Cuando el valor de mercado o valor presente (VP) resulta menor, se contabiliza una provisión por desvalorización por el déficit y se suspende el reconocimiento contable de los rendimientos devengados, si dicho reconocimiento origina una sobrevaluación respecto al valor de mercado o valor presente (VP). Al respecto, al 31 de diciembre de 2018, el saldo de provisiones por inversiones permanentes alcanza a Bs. 575.036.

Los criterios específicos de valuación para las inversiones permanentes son los siguientes:

b.2.1) Depósitos a Plazo Fijo

Incluyen las inversiones en entidades nacionales e internacionales, y se valúan a su valor de costo actualizado, a la fecha de cierre, más los productos financieros devengados.

b.2.2) Letras y Bonos del Tesoro General de la Nación y en otras entidades no financieras

Se valúan al que resulte menor entre el costo de adquisición del activo, más los rendimientos devengados por cobrar y su valor de mercado o su valor presente (VP), según se trate de valores cotizados o no en Bolsa.

b.2.2) Inversiones en otras Entidades no Financieras (acciones telefónicas)

Se valúan al que resulte menor entre el costo de adquisición y su valor de mercado.

c) Cartera

Al 31 de diciembre de 2018, los saldos de cartera se componen por el capital prestado más los productos financieros devengados al cierre del ejercicio, excepto por los créditos vigentes calificados D, E y F, la cartera vencida y la cartera en ejecución, por los que no se registran los productos financieros devengados. La previsión específica para incobrabilidad de la cartera está calculada en función de los criterios establecidos en el Anexo 1 de la Recopilación para Servicios Financieros.

Al 31 de diciembre de 2018, la evaluación y calificación de la cartera de créditos se realizó en cumplimiento a los parámetros establecidos en la Recopilación de Normas para Servicio Financieros, que disponen entre otros temas:

- Ampliación del concepto de Crédito de Vivienda, estableciendo dos clasificaciones para este tipo de créditos: Crédito de Vivienda y Crédito de Vivienda sin Garantía Hipotecaria.
- Consideración como debidamente garantizados de aquellos Créditos de Vivienda sin Garantía Hipotecaria que cuentan con garantía personal.
- Se incorpora el reglamento para operaciones de Crédito Agropecuario y Crédito Agropecuario Debidamente Garantizado.
- Las categorías de la cartera de créditos son de la A a la F.
- Los créditos podrán ser: Empresariales, PyME, MyPE, Microcrédito, de Vivienda o de Consumo.
- Se establece un régimen de provisiones diferenciado por moneda y por las características del crédito (productivo o no), de acuerdo con el siguiente cuadro:

Créditos en MN o MNUFV

Categoría	Empresarial - Microcrédito - PYME (Directos y Contingentes)		Vivienda (Directos y Contingentes)	Consumo (Directos y Contingentes)		
	Al Sector Productivo	Al Sector No Productivo		Antes del	A partir del	A partir del
				17/12/2009	17/12/2009	17/12/2010
A	0,00%	0,25%	0,25%	0,25%	1,50%	3,00%
B	2,50%	5,00%	5,00%	5,00%	6,50%	6,50%
C	20,00%	20,00%	20,00%	20,00%	20,00%	20,00%
D	50,00%	50,00%	50,00%	50,00%	50,00%	50,00%
E	80,00%	80,00%	80,00%	80,00%	80,00%	80,00%
F	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

Créditos en ME o MNMV

Categoría	Empresarial - Microcrédito - PYME		Vivienda (Directos y Contingentes)	Consumo (Directos y Contingentes)		
	Directo	Contingente		Antes del	A partir del	A partir del
				17/12/2009	17/12/2009	17/12/2010
A	2,50%	1,00%	2,50%	2,50%	5,00%	7,00%
B	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	8,00%	12,00%
C	20,00%	20,00%	20,00%	20,00%	20,00%	20,00%
D	50,00%	50,00%	50,00%	50,00%	50,00%	50,00%
E	80,00%	80,00%	80,00%	80,00%	80,00%	80,00%
F	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

- Se establece que la evaluación y determinación de capacidad de pago del deudor deberá ser determinada utilizando la información financiera y patrimonial presentada por el sujeto de crédito al Servicio de Impuestos Nacionales.

- Adicionalmente, el Decreto Supremo N° 1842, del 18 de diciembre de 2013, establece el régimen de tasa de interés activa para el financiamiento destinado a vivienda de interés social y determina los niveles mínimos de cartera de créditos para los préstamos destinados al sector productivo y de vivienda de interés social.

La previsión específica para cartera incobrable al 31 de diciembre de 2018 es de Bs. 108.185.590, que es considerada suficiente para cubrir las probables pérdidas que pudieran producirse al realizar los créditos existentes.

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2018, se tiene constituida una previsión genérica para incobrabilidad de cartera por factores de riesgo adicional de Bs. 24.429.975.

Finalmente, al 31 de diciembre de 2018, se ha registrado una previsión específica para incobrabilidad de cartera contingente de Bs. 5.705.549.

Previsión cíclica

Por otra parte, el Banco en cumplimiento a lo establecido en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, registra mensualmente en el pasivo como parte del grupo "Previsiones", una previsión genérica cíclica, como un mecanismo que le permitirá contar con una reserva constituida en momentos en los que el deterioro de la cartera aún no se haya materializado y pueda ser utilizada cuando los requerimientos de previsión de cartera sean mayores.

Los porcentajes de constitución de previsión cíclica son los siguientes:

Para créditos empresariales y créditos PYME

Categoría	% de Previsión			
	Créditos Directos y Contingentes en M/N y MNUFV		Créditos directos y Contingentes en M/E y MNMV	
	Empresariales y PYME (calificados con criterios de crédito empresarial)	Empresariales calificación días mora	Empresariales y PYME (calificados con criterios de crédito empresarial)	Empresariales calificación días mora
A	1,90%	1,45%	3,50%	2,60%
B	3,05%	n/a	5,80%	n/a
C	3,05%	n/a	5,80%	n/a

Para crédito PYME calificados por días mora, vivienda, consumo y microcrédito

Categoría A	% de Previsión		
	Vivienda	Consumo	Microcrédito y PYME calificados por días mora
Créditos directos y contingentes en MN y MNUFV	1,05%	1,45%	1,10%
Créditos directos y contingentes en ME y MNMV	1,80%	2,60%	1,90%

Al 31 de diciembre de 2018 se ha constituido: i) una previsión genérica cíclica por Bs. 51.682.137 y ii) una previsión genérica cíclica voluntaria por Bs. 51.682.137.

d) Otras cuentas por cobrar

Los saldos de las otras cuentas por cobrar comprenden los derechos derivados de algunas operaciones de intermediación financiera no incluidos en el grupo de cartera, pagos anticipados y créditos diversos a favor de las compañías que conforman el Grupo, registrados a su valor de costo.

Las partidas registradas en este grupo podrán permanecer como máximo trescientos treinta (330) días. Si transcurrido este lapso no han sido recuperadas son provisionadas en un 100% y posteriormente castigadas con cargo a la provisión para otras cuentas por cobrar previamente constituida, aquellas partidas calificadas como irrecuperables.

e) Bienes realizables

Los bienes recibidos en recuperación de créditos se registran al menor valor que resulte de: a) el valor de la dación o de la adjudicación por ejecución judicial y b) el saldo de capital contable, neto de la provisión por incobrabilidad del crédito que se cancela total o parcialmente.

No se contabilizan depreciaciones ni actualizaciones para estos bienes, y en caso de que el valor determinado por un perito independiente, registrado de acuerdo con lo que establece la Recopilación de Normas de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), fuera inferior al contabilizado, se constituye una provisión por desvalorización tal como lo establece el Manual de Cuentas para Entidades Financieras.

Según lo establecido en el Manual de Cuentas de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), establece los siguientes criterios de registros:

- Para los casos de aplicación a saldos de capital, los bienes recibidos en recuperación de créditos o dación se registran al menor valor resultante entre el valor de dación o adjudicación y el saldo de capital contable neto de provisiones.
- Para los casos de daciones o adjudicaciones recibidos para cancelar conceptos distintos al capital, tales como intereses devengados, recuperación de gastos y otros cargos, los bienes se registrarán a un importe de control de Bs. 1.

Conforme lo establece la norma vigente, se constituye una provisión por desvalorización del 20% anual para todos aquellos bienes muebles o inmuebles recibidos antes del 1° de enero de 1999, si es que no son vendidos dentro de uno (1) o dos (2) años, respectivamente, desde la fecha de adjudicación o dación.

Asimismo, en base a la Resolución SB N° 076/2001 del 13 de diciembre de 2001, aplica el mismo criterio para todos aquellos bienes muebles o inmuebles recibidos entre el 1° de enero de 1999 y 31 de diciembre de 2002, si es que no son vendidos dentro de dos (2) o tres (3) años, respectivamente, desde la fecha de adjudicación o dación.

Para los bienes recibidos a partir del 1° de enero de 2003 y en base en la Resolución SB N° 054/2002 del 10 de mayo de 2002, el criterio de constitución de previsión por desvalorización, es el siguiente:

- Al menos 25% a la fecha de adjudicación.
- Al menos 50% al final del primer año a partir de la fecha de adjudicación.
- 100% antes de finalizado el segundo año a partir de la fecha de adjudicación.

La previsión por desvalorización de bienes realizables al 31 de diciembre de 2018 es de Bs. 23.519.615, monto que, aunque fue constituido por exceso de plazo de tenencia pueden ser utilizados para neutralizar las pérdidas que pudieran producirse en la realización de estos bienes.

f) Bienes de uso

Al 31 de diciembre de 2018, los bienes de uso correspondientes al Grupo Financiero se exponen a valores históricos a partir del 1° de enero de 2008, en cumplimiento a la circular SB/585/2008, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

La depreciación es calculada por el método de línea recta aplicando tasas anuales suficientes para extinguir los valores al final de la vida útil estimada.

El valor de los bienes de uso en su conjunto, no supera su valor de mercado. Los gastos de mantenimiento, reparaciones y mejoras que no extienden la vida útil o que no significan un aumento en el valor comercial de los bienes son carga-dos a los resultados del ejercicio en el que se incurren.

g) Otros Activos

- Cargos diferidos

Los cargos diferidos, se registran al valor de costo y se dividen en: a) mejoras en instalaciones en inmuebles alquilados; y b) gastos de desarrollo de sistemas de información. Los gastos de desarrollo de sistemas de información, se amortizan aplicando la tasa del 25% anual y cuentan con la autorización previa a su activación de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI); las mejoras en instalaciones en inmuebles alquilados, se amortizan en función de la duración del contrato de alquiler correspondiente.

- Activos intangibles

En esta cuenta contable, se registran los activos identificados, de carácter no monetario y sin apariencia física y los criterios de reconocimiento y valoración se reconocen inicialmente por su costo de desarrollo y posteriormente se valoran por su costo menos la amortización acumulada y menos cualquier pérdida por deterioro en valor. La vida útil del activo intangible no puede exceder del período durante el cual tiene derecho al uso del activo; la vida útil no puede ser mayor a 5 años y se amortiza en forma lineal sistemática durante ese tiempo.

- Partidas pendientes de imputación

Las partidas pendientes de imputación se refieren, en su mayoría, a operaciones transitorias a ser regularizadas durante los primeros treinta (30) días siguientes a su contabilización, pasado dicho plazo se constituye una previsión por irrecuperabilidad del 100%.

h) Provisiones y provisiones

Las provisiones representan importes estimados para cubrir el riesgo de posibles pérdidas, siendo las de mayor relevancia las siguientes:

Previsión específica para activos contingentes, se constituye en función al resultado de la evaluación y calificación de cartera, diferenciando las operaciones por moneda y aplicando sobre el saldo contingente de los prestatarios los porcentajes descritos en el Reglamento para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos descrito en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros de ASFI.

Las Provisiones Genéricas Voluntarias se constituyen para cubrir posibles pérdidas futuras y que aún no han sido identificadas, no relacionadas con operaciones de cartera de créditos, bienes realizables, inversiones y otras cuentas por cobrar. La reversión de las provisiones genéricas voluntarias, procederá cuando las mismas sean destinadas de forma exclusiva e irrevocable a fortalecer el Capital Primario del Banco, a través de la reinversión de utilidades dispuesta por la Junta Extraordinaria y previa autorización de ASFI.

Para la aplicación de estas provisiones a pérdidas o quebrantos, el Banco deberá solicitar autorización a ASFI con carácter previo, para que determine si corresponde reponer esa disminución, de forma que no se comprometa el cumplimiento de los límites y relaciones legales asociados con el capital regulatorio.

La Previsión Genérica Cíclica se constituye para evitar subestimar los riesgos en tiempos en los que el ciclo económico es creciente y contar con una cobertura para pérdidas no identificadas en aquellos préstamos en los que el deterioro aún no se ha materializado, el Banco constituye esta previsión sobre el saldo de los créditos directos y contingentes de sus clientes de acuerdo con los parámetros establecidos en el Reglamento para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos descrito en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros de ASFI.

Las provisiones son devengadas mensualmente para cubrir los servicios pendientes de pago.

i) Provisiones para indemnizaciones al personal

La provisión para indemnización al personal se constituye para todo el personal registrado en cuentas del pasivo. Según las disposiciones legales vigentes, transcurridos noventa (90) días de antigüedad de su empleo, el personal ya es acreedor a la indemnización, equivalente a un mes de sueldo por año de servicio, incluso en los casos de retiro voluntario.

j) Patrimonio neto

Al 31 de diciembre de 2018, el patrimonio neto se registra a valores históricos actualizados a partir del 1° de enero de 2008. En cumplimiento a la circular SB/585/2008 emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

k) Resultado neto del ejercicio

La Sociedad Controladora determina el resultado neto del ejercicio, de acuerdo con lo requerido por la Circular SB/585/2008 emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), la cual tal y como se menciona en la nota 2.2) no es concordante con la Norma Contable N°3 emitida por el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores o Contadores Públicos Autorizados de Bolivia el 11 de enero de 2008, referida a la reexpresión a moneda constante de cada línea del Estado de Ganancias y Pérdidas.

l) Ingresos y gastos financieros por productos devengados y comisiones ganadas

Los productos financieros ganados son registrados por el criterio de lo devengado sobre la cartera vigente, excepto los correspondientes a aquellos créditos calificados D, E y F. Los productos financieros ganados sobre cartera vigente con calificación D, E y F, no se reconocen hasta el momento de su percepción. Las comisiones ganadas se contabilizan por el método de lo devengado, excepto las comisiones fijas que son reconocidas en el momento de su percepción. Los productos financieros ganados sobre inversiones temporarias e inversiones permanentes de renta fija son registrados en función al método de lo devengado.

m) Otros ingresos y gastos operativos

Los otros ingresos y gastos operativos son contabilizados por el método del devengado.

n) Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE)

Las compañías que conforman el Grupo, en lo que respecta al Impuesto a las Utilidades de las Empresas (IUE), están sujetas al régimen tributario establecido en la Ley No 843, modificada con la Ley N° 1606. La alícuota del impuesto es del 25% y es considerado como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones (IT) de la siguiente gestión.

El Banco, en lo que respecta al Impuesto a las Utilidades de las Empresas (IUE), está sujeto al régimen tributario establecido en la Ley N° 843, modificada con la Ley N° 1606. La alícuota del impuesto es del 25% y es considerado como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones (IT) de la siguiente gestión. Adicionalmente, mediante Ley N° 771 del 29 de diciembre de 2015 se modifica el art. 51 de la Ley 843 en el que se establece que las entidades de intermediación financiera reguladas por la ASFI, que excedan el seis por ciento (6%) del coeficiente de rentabilidad respecto al patrimonio, a partir del 1ro de enero de 2016, estarán gravadas con una alícuota adicional del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas, del veintidós por ciento (22%) AA-IUE, la cual no será computable como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones. Posteriormente, mediante Ley 921 del 29 de marzo de 2017, se establece una alícuota de veinticinco (25%) AA-IUE aplicable desde la gestión 2017.

o) Tratamiento de los efectos contables de disposiciones legales

La Sociedad Controladora y sus FIG han cumplido con las disposiciones legales que rigen sus actividades revelando su tratamiento contable en los Estados Financieros consolidados y sus notas, de acuerdo con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), según corresponda.

NOTA 3 - CAMBIOS EN LAS POLÍTICAS Y PRACTICAS CONTABLES

Al 31 de diciembre de 2018, no existen cambios en normas contables significativos dispuestos por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

NOTA 4 – ACTIVOS SUJETOS A RESTRICCIONES

Al 31 de diciembre de 2018, existen los siguientes activos sujetos a restricciones:

	2018
Cuenta corriente y de encaje Banco Central de Bolivia	561.477.691
Bancos y Corresponsales del País con Disponibilidad Restringida	348.605
Cuotas de participación Fondo RAL afectados a encaje legal	607.558.230
Títulos valores de entidades del exterior.	20.678
Depósitos en Caja de Ahorro con Restricciones	23.014
Inversiones permanentes de disponibilidad restringida	568.019.106
Previsión inversiones de disponibilidad restringida	(23.013)
Total activos sujetos a restricciones	<u>1.737.424.311</u>

NOTA 5 - ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

Los activos y pasivos, corrientes y no corrientes, se componen como sigue:

Al 31 de diciembre de 2018:

	<u>Corriente</u>	<u>No Corriente</u>	<u>Total</u>
<u>ACTIVO</u>			
Disponibilidades	996.305.658	-	996.305.658
Inversiones	1.461.468.105	549.429.330	2.010.897.435
Cartera	2.437.727.168	6.426.715.638	8.864.442.806
Otras cuentas por cobrar	13.335.471	47.791.936	61.127.407
Bienes realizables	-	12.240.817	12.240.817
Bienes de uso	-	299.190.872	299.190.872
Otros activos	-	40.958.986	40.958.986
Total activo	<u>4.908.836.402</u>	<u>7.376.327.579</u>	<u>12.285.163.981</u>
<u>PASIVO</u>			
Obligaciones con el público	3.379.842.868	5.514.044.554	8.893.887.422
Obligaciones por operaciones			
de reporto	15.215.785	-	15.215.785
Obligaciones con bancos			
y entidades de financiamiento	1.064.265.370	590.889.414	1.655.154.784
Cuentas por pagar	215.008.132	542.708	215.550.840
Previsiones	-	109.900.491	109.900.491
Valores en Circulación	571.556	170.000.000	170.571.556
Obligaciones subordinadas	9.890.611	196.000.000	205.890.611
Obligaciones con empresas			
con participación estatal	101.207.734	151.266.731	252.474.465
Total pasivo	<u>4.786.002.056</u>	<u>6.732.643.898</u>	<u>11.518.645.954</u>

La presentación de los activos y pasivos corrientes y no corrientes ha sido realizada en función a los saldos existentes en el reporte de Calce de Plazos, considerando como corrientes todos aquellos menores o iguales a 360 días.

NOTA 6 - OPERACIONES CON SOCIEDADES RELACIONADAS

Tal y como se menciona en la nota 1 a los Estados Financieros consolidados, la Sociedad Controladora Ganadero S.A. es la compañía controlante del Grupo Financiero Ganadero de acuerdo con los porcentajes de participación en ella incluidos. En el curso normal de los negocios de las EFIG y en condiciones de mercado, se han registrado operaciones entre compañías relacionadas, las cuales incluyen depósitos en cuentas corrientes, cajas de ahorro, depósitos a plazo fijo, entre otras, las cuales fueron eliminadas a efectos de consolidación. Al 31 de diciembre de 2018, las operaciones efectuadas con sociedades relacionadas no exceden los límites establecidos en la Ley de Servicios Financieros y las regulaciones de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

NOTA 7 - MONEDA EXTRANJERA

Los Estados Financieros consolidados al 31 de diciembre de 2018, incluyen el equivalente de saldo en otras monedas (principalmente dólares estadounidenses) de acuerdo con el siguiente detalle:

	<u>Moneda Extranjera</u>	<u>CMV y UFV</u>	<u>Total</u>
ACTIVO			
Disponibilidades	531.760.240	2.834.957	534.595.197
Inversiones temporarias	1.255.559.870	42.708	1.255.602.578
Cartera	61.505.840	0	61.505.840
Otras cuentas por cobrar	12.359.694	0	12.359.694
Otros activos	9.080.012	0	9.080.012
Total activo	<u>1.870.265.656</u>	<u>2.877.665</u>	<u>1.873.143.321</u>

	<u>Moneda Extranjera</u>	<u>CMV y UFV</u>	<u>Total</u>
PASIVO			
Obligaciones con el público	1.373.425.099	2.637.648	1.376.062.747
Obligaciones por operaciones			
de reporto	171.586	0	171.586
Obligaciones con bancos			
y entidades financieras	469.868.690	0	469.868.690
Otras cuentas por pagar	39.703.683	22.209	39.725.892
Previsiones	4.981.297	23.049	5.004.346
Obligaciones con empresas			
con participación estatal	353.486	0	353.486
Total pasivo	<u>1.888.503.841</u>	<u>2.682.906</u>	<u>1.891.186.747</u>
Posición neta (pasiva)	<u>(18.238.185)</u>	<u>194.759</u>	<u>(18.043.426)</u>

Los activos y pasivos en moneda extranjera han sido convertidos a bolivianos al tipo de cambio oficial de Bs. 6,86 por USD 1 al 31 de diciembre de 2018, o su equivalente en otras monedas. Los activos y pasivos en UFV han sido convertidos a bolivianos al índice referencial vigente al 31 de diciembre de 2018, de Bs. 2.29076 por 1 UFV.

NOTA 8 – COMPOSICIÓN DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

a) DISPONIBILIDADES

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2018, es la siguiente:

	<u>2018</u>
Billetes y monedas	327.867.825
Fondos asignados a cajeros automáticos	31.088.844
Cuenta corriente y de encaje	566.522.080
Bancos y corresponsales del país	728.032
Bancos y corresponsales del país con restricciones	348.605
Bancos y corresponsales del exterior	59.704.179
Documentos para cámara de compensación	10.286.731
Documentos para cobro en el exterior	107.967
Bancos y corresponsales del país	(348.605)
Total	<u>996.305.658</u>

b) CARTERA

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2018, es la siguiente:

	2018
<u>CARTERA</u>	
Cartera vigente	8.497.550.108
Cartera reprogramada o reestructurada vigente	284.300.008
Sub-total	<u>8.781.850.116</u>
Cartera vencida	28.256.429
Cartera reprogramada o reestructurada vencida	5.091.430
Sub-total	<u>33.347.859</u>
Cartera en ejecución	89.386.138
Cartera reprogramada o reestructurada ejecución	11.515.172
Sub-total	<u>100.901.310</u>
Cartera bruta	8.916.099.285
Productos financieros devengados por cobrar	81.345.086
Provisión específica para incobrabilidad de cartera	(108.185.590)
Provisión genérica para incobrabilidad de cartera por factores de riesgo adicional	(24.429.975)
Provisión Genérica para incobrabilidad de cartera por otros riesgos	-
Provisión específica adicional	(386.000)
Total cartera	<u><u>8.864.442.806</u></u>
<u>CARTERA CONTINGENTE</u>	
Cartas de crédito emitidas vista	12.680.105
Cartas de crédito emitidas diferidas	16.121.000
Cartas de crédito con prepagos	-
Cartas de crédito stand by	21.609.000
Boletas de garantía contragarantizadas	765.858
Boletas de garantía no contragarantizadas	265.024.963
Garantías a primer requerimiento	50.848.975
Líneas de crédito comprometidas	121.342.125
Total	<u><u>488.392.026</u></u>
<u>PREVISIÓN PARA ACTIVOS CONTINGENTES</u>	
Provisión específica (Nota 8m)	(5.705.549)
Total	<u><u>(5.705.549)</u></u>
<u>PREVISIÓN GENÉRICA CÍCLICA</u>	
Provisión genérica voluntaria cíclica (Nota 8m)	(51.682.137)
Provisión genérica cíclica (Nota 8m)	(51.682.137)
Total	<u><u>(103.364.274)</u></u>

c) INVERSIONES

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2018, es la siguiente:

	Saldo
<u>Inversiones temporarias</u>	
Otros títulos valores del BCB	92.107.265
Caja de ahorros	247.398
Depósitos a Plazo fijo	430.892.846
Otros títulos valores de entidades	52.955.580
Otros títulos valores de entidades financieras del exterior	68.602.453
Bonos soberanos	8.383.139
Títulos valores en Ent. Publ y Priv. no Financieras	47.604.688
Participación en fondos de inversión	42.188.184
Cuotas de participación Fondo RAL (*)	607.558.230
Inversiones en operaciones de reporto	15.158.519
Títulos Valores de Entidades del Exterior con otras Restricciones	20.678
Depósitos en cajas de ahorros con restricciones	23.013
Productos devengados por cobrar inversiones en el BCB	213.944
Productos devengados por cobrar inv. en entidades. financieras del país	18.054.516
Productos devengados por cobrar inv. en entidades. Financieras. del exterior	589.628
(Previsión inversiones en entidades públicas no financieras del país)	(1.159.556)
(Previsión inversiones de disponibilidad restringida)	(23.013)
Sub total	<u>1.383.417.512</u>
<u>Inversiones permanentes</u>	
Participación en cámaras de compensación	488.800
Participación en Bolsa Boliviana de Valores	69.353
Otras participaciones en entidades financieras y afines	2.850.587
Participación en entidades de servicios públicos	918.966
Títulos Valores en entidades privadas no financieras	54.800.000
Participación en entidades sin fines de lucro	274.400
Cuotas de Participación Fondo para Créditos	
Destinados al Sector Productivo y a Vivienda de Interés Social*	19.106
Cuotas de Participación Fondo CPVIS Cedidos en Garantía de Préstamos de Liquidez del BCB*	568.000.000
Prod. dev. p/cobrar inversiones en entidades financieras del exterior	633.747
Previsión inversiones en otras entidades no financieras	(575.036)
Sub total	<u>627.479.923</u>
Total	<u><u>2.010.897.435</u></u>

(*) Tal como se expone en la Nota 4, estas inversiones están sujetas a restricciones por lo que se incluyen bajo la característica de inversiones de disponibilidad restringida.

d) EXIGIBLE TÉCNICO

Al 31 de diciembre de 2018, el Grupo Financiero Ganadero no registra saldos en exigible técnico

e) OTRAS CUENTAS POR COBRAR

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2018 es la siguiente:

	2018
Deudores por compras a futuro de moneda extranjera	162.780
Otras operaciones por intermediación financiera	1.384.251
Pago anticipado del impuesto a las transacciones	42.132.919
Anticipos por compra de bienes y servicios	1.767.326
Anticipos a personal	2.377
Alquileres pagados por anticipado	1.669.232
Seguros pagados por anticipado	2.114.426
Otros pagos anticipados	69.784
Comisiones por cobrar	5.692.413
Certificados tributarios	2
Gastos por recuperar	1.945.759
Crédito fiscal IVA	65.672
Importes entregados en garantía	622.055
Otras partidas pendientes de cobro (1)	5.022.217
Previsión para otras cuentas por cobrar	(1.523.806)
Total	<u>61.127.407</u>

(1) Se detalla la composición de la subcuenta "Otras partidas pendientes de cobro":

	2018
Otras partidas pendientes de cobro	1.560.919
Otras partidas pendientes COMEX	16.148
Otras partidas pendientes de cobro tarjeta crédito VISA	1.754.264
Devolución a clientes de tarjetas pendiente de reembolso del seguro	44.807
Cuentas p/Cobrar p/emisión tarjeta débito	70.342
Cuentas p/Cobrar SAFI Ganadero	5.766
Cuenta por cobrar BRINKS	2.637
Cuentas por cobrar empleados	77.952
Cuentas por cobrar ex-empleados	8.722
Cuentas por cobrar a remesadoras del exterior	1.480.660
	<hr/> 5.022.217 <hr/> <hr/>

f) BIENES REALIZABLES

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2018, es la siguiente:

	2018
<u>Bienes muebles recibidos en recuperación de créditos</u>	
Bienes incorporados a partir del 01/01/2003	2.770.282
<u>Bienes inmuebles recibidos en recuperación de créditos</u>	
Excedidos del plazo de tenencia	4.293.671
Bienes incorporados a partir del 01/01/2003	28.687.796
<u>Bienes de uso</u>	
Excedidos del plazo de tenencia	8.684
<u>Previsiones</u>	
Por exceso en el plazo de tenencia	(4.293.671)
Previsión por tenencia bienes incorporados a partir 1/1/2003	(19.217.278)
Previsión para bienes fuera de uso	(8.667)
Total	<hr/> 12.240.817 <hr/> <hr/>

g) BIENES DE USO

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2018, es la siguiente

	2018
Terrenos	219,226,745
Edificios	58,577,787
Mobiliario y enseres	19,941,726
Equipo e instalaciones	17,006,872
Equipos de computación	64,220,186
Vehículos	4,189,737
Obras de arte	184,761
Obras en construcción	7,305,788
Sub-total	390,653,602
Menos: Depreciaciones acumuladas	(91,462,730)
Valores residuales	299,190,872

La depreciación de bienes de uso cargada a resultados al 31 de diciembre de 2018 es de Bs. 9.416.671

h) OTROS ACTIVOS

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2018, es la siguiente:

	2018
Papelería útiles y material de servicios	1.052.049
Gastos de organización	237.442
Mejoras e instalaciones en Inmuebles Alquilados	2.492.847
Otros cargos diferidos	6.181
Fallas de caja	27.802
Operaciones por liquidar	1.961.457
Partidas pendientes por tarjetas de créditos	28.993.269
Activos intangibles - programas y aplicaciones informáticas	6.187.939
Total	40.958.986

La amortización de cargos diferidos y activos intangibles cargada a resultados al 31 de diciembre de 2018 fue de Bs. 6.114.989, respectivamente.

i) FIDEICOMISOS CONSTITUIDOS

Al 31 de diciembre de 2018, no existen fideicomisos constituidos en ninguna entidad.

j) OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2018, es la siguiente:

	2018
Obligaciones con el público a la vista	1.843.761.271
Obligaciones con el público en caja de ahorros	2.178.516.492
Obligaciones con el público a plazo	2.821.946
Obligaciones con el público restringidas	425.990.493
Obligaciones con el público con anotación en cuenta	3.983.498.967
Cargos financieros devengados por pagar	459.298.253
Total	<u>8.893.887.422</u>

k) OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FISCALES

Al 31 de diciembre de 2018, no existen obligaciones con instituciones fiscales.

l) OBLIGACIONES POR OPERACIONES DE REPORTO

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2018, es la siguiente:

	2018
Certificados de depósito a plazo fijo – Ventas en reporto MN	14.987.020
Certificados de depósito a plazo fijo – Ventas en reporto ME	171.500
Cargos por pagar – Ventas en reporto MN	57.180
Cargos por pagar – Ventas en reporto ME	85
	<u>15.215.785</u>

m) OBLIGACIONES CON BANCOS Y ENTIDADES DE FINANCIAMIENTO

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2018, es la siguiente:

	2018
<u>Obligaciones Bancos y Entidades Financieras a la vista</u>	
Obligaciones Bancos y Entidades Financieras a la vista	78.255.406
Sub-total	78.255.406
<u>Obligaciones con el Banco Central de Bolivia</u>	
Obligaciones por cartas de crédito diferidas	568.000.000
Sub-total	568.000.000
<u>Obligaciones con otras entidades financieras</u>	
Obligaciones con entidades financieras de segundo piso	160.257.287
Obligaciones a plazo con entidades financieras del país	388.148.893
Financiamiento de entidades del exterior a plazo	444.296.364
Cargos financieros devengados por pagar	16.196.834
Sub-total	1.008.899.378
Total	<u>1.655.154.784</u>

La composición de las líneas de crédito obtenidas y saldos no utilizadas al 31 de diciembre de 2018, es la siguiente:

	2018
Líneas de crédito obtenidas con el Banco Central de Bolivia	63.977.695
Saldos no utilizados con el Banco Central de Bolivia	49.723.301
Líneas de crédito obtenidas con otras entidades del exterior	151.606.000
Saldos no utilizados con otras entidades del exterior	<u>129.102.841</u>

n) OBLIGACIONES TÉCNICAS

A 31 de diciembre de 2018, no hay saldo en la cuenta que deban ser revelados.

o) OTRAS CUENTAS POR PAGAR

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2018, es la siguiente:

	2018
Por intermediación financiera	20.652.408
Diversas	
Cheques de gerencia	10.946.045
Retenciones por orden de autoridades públicas	1.500
Acreedores fiscales por retenciones a terceros	3.326.926
Acreedores fiscales por impuestos a cargo de la entidad	75.656.307
Acreedores por cargas sociales retenidas a terceros	1.209.575
Acreedores por cargas sociales a cargo de la entidad	991.632
Dividendos por pagar	2.136
Acreedores por compras de bienes y servicios	842.087
Ingresos diferidos	3.523.725
Acreedores por tarjetas de crédito	351.170
Acreedores por ACH	27.319.082
Acreedores varios	4.257.805
Sub-total	<u>128.427.990</u>
Provisiones	
	1.486
Beneficios sociales	21.586.388
Impuesto a la propiedad de bienes inmuebles	1.690.168
Provisión para otros impuestos	158.523
Otras provisiones (*)	
Acuotaciones ASFI	1.798.494
Fondo de protección al ahorrista	11.505.968
Auditoría externa	195.762
Calificadoras de riesgo	334.693
Provisión trimestral Visa	350.671
Provisiones diversas	1.621.569
Sub-total	<u>39.243.722</u>
Partidas pendientes de imputación	
Cruce de fondos diarios tarjetas - Posición neta	7.789.045
Comisión retenida por pago a establecimientos -Tarjetas Mastercard	23.150
Consumos Linkser. ATC y en el exterior - Tarjetas de débito	8.852.973
Comisión retenida por pago a establecimientos - Tarjetas Visa	290.782
Pago de clientes por aplicar a tarjetas de crédito en el siguiente período	9.695.454
Cuentas vista internas	509.581
Otras partidas pendientes de imputación	65.735
Sub-total	<u>27.226.720</u>
Total	<u><u>215.550.840</u></u>

p) PREVISIONES

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2018, es la siguiente:

	2018
Previsión para activos contingentes	5.705.549
Previsión genérica voluntaria cíclica	51.682.137
Previsión genérica cíclica	51.682.137
Otras previsiones	830.668
Total	<u>109.900.491</u>

q) VALORES EN CIRCULACIÓN

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2018, es la siguiente:

	2018
Bono representados por anotación en cuenta	170.000.000
Cargos devengados por pagar Bonos	571.556
Total	<u>170.571.556</u>

r) OBLIGACIONES SUBORDINADAS

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2018, es la siguiente:

	2018
Bonos subordinados	203.000.000
Cargos financieros devengados por pagar	2.890.611
Total	<u>205.890.611</u>

s) OBLIGACIONES CON EMPRESAS CON PARTICIPACIÓN ESTATAL

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2018, es la siguiente:

	2018
Obligaciones con empresas con participación estatal - Cuentas corrientes	4.928.691
Obligaciones con empresas con participación estatal - Caja de ahorros	96.621.379
Obligaciones con empresas con participación estatal con anotación en cuenta	149.178.075
Cargos devengados por obligaciones con empresas con participación estatal	1.746.320
Total	<u>252.474.465</u>

t) INGRESOS Y GASTOS ORDINARIOS

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2018, es la siguiente:

Ingresos Ordinarios

	2018
Disponibilidades	205.063
Inversiones	43.201.632
Cartera vigente	575.526.287
Cartera vencida	21.251.436
Cartera en ejecución	2.679.217
Comisión cartera contingente	11.263.546
Total	<u>654.127.181</u>

Gastos Ordinarios

	2018
Obligaciones con el público	198.847.134
Pérdidas en venta de valores representativos de deuda	12.576
Pérdida por valoración de títulos representativos de deuda	784.894
Premios por operaciones de reporto	386.331
Obligaciones con bancos y entidades financieras	42.529.689
Títulos y valores en circulación	416.616
Obligaciones subordinadas	12.644.625
Obligaciones con empresas con participación estatal	9.546.552
Total	<u>265.168.417</u>

u) OTROS INGRESOS Y GASTOS OPERATIVOS

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2018, es la siguiente:

Otros ingresos operativos	2018
Comisiones por servicios	242.931.753
Operaciones de cambio y arbitraje	184.930.205
Ingresos por bienes realizables	10.077.579
Ingresos por inversiones permanentes	2.538.687
Ingresos operativos diversos	14.044.099
Total	<u>454.522.323</u>

Otros gastos operativos	2018
Comisiones por servicios	42.962.274
Costo de bienes realizables	20.465.677
Pérdidas por inversiones permanentes no financieras	12.155.145
Gastos operativos	277.039.015
Total	<u>352.622.111</u>

v) RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS

Las recuperaciones de activos financieros al 31 de diciembre de 2018, se componen de la siguiente forma:

	2018
Por recuperaciones de capital	157.163
Por recuperaciones de intereses	599.924
Por recuperaciones de otros conceptos	168.847
Disminución de previsión específica para incobrabilidad de cartera	4.599.253
Disminución de previsión genérica para incobrabilidad de cartera	3.759.600
Disminución previsión para otras cuentas por cobrar	2.514.761
Disminución previsión para activos contingentes	1.082.672
Disminución Prev genérica cíclica	969.821
Disminución previsión para inversiones temporarias	1.909.746
Total	<u>15.761.787</u>

w) CARGOS POR INCOBRABILIDAD Y DESVALORIZACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2018, es la siguiente:

	2018
Cargos por previsión específica para cartera incobrable	24.931.988
Cargos por previsión genérica para incobrabilidad de cartera.	3.759.600
Cargos por previsión para otras cuentas por cobrar	2.336.776
Cargo por previsión para activos contingentes	1.870.881
Cargos por previsión genérica cíclica	9.210.311
Pérdidas por inversiones temporarias	1.623.580
Total	<u>43.733.136</u>

x) INGRESOS Y GASTOS EXTRAORDINARIOS Y DE GESTIONES ANTERIORES

x.1) Ingresos y gastos extraordinarios

La composición del grupo de ingresos extraordinarios al 31 de diciembre de 2018, es la siguiente:

	2018
<u>Ingresos</u>	
Donaciones	2.873
Total	<u>2.873</u>

Al 31 de diciembre de 2018, no se registran saldos en gastos extraordinarios.

x.2) Ingresos y gastos de gestiones anteriores

Al 31 de diciembre de 2018, no se registran saldos en ingresos y gastos de gestiones anteriores.

y) GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2018, es la siguiente:

	2018
Gastos de personal	155.242.441
Servicios contratados	24.027.434
Seguros	2.555.100
Comunicaciones y traslados	8.770.317
Impuestos	3.194.816
Mantenimiento y reparaciones	7.623.366
Depreciación y desvalorización de bienes de uso	9.525.406
Amortización de cargos diferidos	6.076.184
Sub-total	<u>217.015.064</u>
Otros gastos de administración	
Gastos notariales y judiciales	837.413
Alquileres	9.258.143
Energía eléctrica y calefacción	4.440.251
Papelería útiles y material de servicio	3.152.802
Suscripciones diarios	326.118
Propaganda y publicidad	10.535.000
Gastos de representación	2.058.000
Aportes Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero	12.323.492
Aportes otras entidades	259.879
Donaciones	4.116
Multas Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero	3.439.423
Aportes al Fondo de Protección al Ahorrista	44.898.351
Gastos en comunicaciones y publicaciones en prensa	200.240
Diversos	858.865
Sub-total	<u>92.592.093</u>
Total	<u><u>309.607.157</u></u>

z) CUENTAS CONTINGENTES

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2018, es la siguiente:

	2018
Cartas de crédito	
Cartas de crédito emitidas vista	12.680.105
Cartas de crédito emitidas diferidas	16.121.000
Cartas de crédito con prepagos	-
Cartas de crédito stand by	21.609.000
Sub-total	<u>50.410.105</u>
Garantías Otorgadas	
Boletas de garantía contragarantizadas	765.858
Boletas de garantía no contragarantizadas	265.024.963
Garantías a primer requerimiento	50.848.976
Sub-total	<u>316.639.797</u>
Líneas de crédito comprometidas	
Créditos acordados en cuentas corrientes	9.157.446
Créditos acordados para tarjeta de créditos	112.184.678
Sub-total	<u>121.342.124</u>
Total	<u><u>488.392.026</u></u>

aa) CUENTAS DE ORDEN

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2018, es la siguiente:

	2018
Valores y bienes recibidos en custodia	5.607.891
Valores en cobranza	55.500.048
Garantías recibidas	16.353.600.018
Cuentas de registro	4.431.421.980
Cuentas de terceros en administración	20.678
Inversiones de terceros en administración	113.256.692
Cuentas Deudoras de los Fideicomiso	88.983.647
Total	<u>21.048.390.954</u>

ab) FIDEICOMISOS

Actualmente, se administran el Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social - FOGAVISIP, creado mediante Decreto Supremo N° 2137 del 9 de octubre de 2014 y el Fondo de Garantía para Créditos al Sector Productivo-FOGACP, creado mediante Decreto Supremo N° 2136 del 9 de octubre de 2014.

La composición del Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social – FOGAVISIP al 31 de diciembre de 2018, es la siguiente:

2018

CUENTAS DEUDORAS DE LOS FIDEICOMISOS

INVERSIONES TEMPORARIAS

Inversiones en entidades financieras del país 707.818

CARTERA

Cartera en ejecución 655.522

Garantías Otorgadas 65.398.899

INVERSIONES PERMANENTES

Inversiones en entidades financieras del país 5.423.176

OTROS ACTIVOS

Interoficinas Fogavisp MN 217.083

GASTOS

Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros 556.434

Otros gastos operativos 80.258

Total 73.039.190

CUENTAS ACREEDORAS DE LOS FIDEICOMISOS

CUENTAS POR PAGAR

Interoficinas Acreedoras Fogavisp MN 217.083

PATRIMONIO

Capital Fiduciario 7.056.305

Resultados acumulados 220.909

INGRESOS

Ingresos financieros 145.994

GARANTÍAS OTORGADAS

Acreedores garantías vivienda de interés social 65.398.899

Total 73.039.190

La composición del Fondo de Garantía para Créditos al Sector Productivo – FOGACP al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es la siguiente:

	<u>2018</u>
<u>CUENTAS DEUDORAS DE LOS FIDEICOMISOS</u>	
INVERSIONES TEMPORARIAS	
Inversiones en entidades financieras del país	814.024
CARTERA	
Garantías Otorgadas	11.431.715
INVERSIONES PERMANENTES	
Inversiones en entidades financieras del país	3.659.855
GASTOS	
Otros gastos operativos	38.862
Total	<u>15.944.456</u>
<u>CUENTAS ACREEDORAS DE LOS FIDEICOMISOS</u>	
PATRIMONIO	
Capital Fiduciario	4.405.000
Resultados acumulados	31.139
INGRESOS	
Ingresos financieros	76.602
GARANTÍAS OTORGADAS	
Acreedores garantías vivienda de interés social	11.431.715
Total	<u>15.944.456</u>

ac) INTERÉS MINORITARIO

La participación minoritaria corresponde a la parte de los resultados netos de las operaciones y de los activos netos de las EFIG, atribuibles a los intereses que no son poseídos directa o indirectamente por la Sociedad Controladora.

NOTA 9 – PATRIMONIO NETO

a) Capital Social

En el estado de cambios en el patrimonio neto, se expone los movimientos que tuvieron las cuentas patrimoniales durante el periodo comprendido entre el 28 de febrero y el 31 de diciembre de 2018.

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2018, es la siguiente:

	2018
Capital pagado	541.611.000
Utilidad del Periodo o Gestión (1)	64.896.680
Total	<u>606.507.680</u>

(1) Los resultados obtenidos por la participación de la Sociedad en Banco Ganadero S.A. incluyen un importe por Bs. 4.456.256, que no podrán ser distribuidos a los accionistas de la Sociedad, debido a que se encuentran destinados al pago del aporte para Función Social, 6% sobre las utilidades netas de la gestión 2018.

b) Capital Autorizado

Mediante Escritura de Constitución de fecha 28 de febrero de 2018, se establece el capital autorizado por la suma de Bs. 1.000.000.000.

c) Capital Pagado

Mediante Escritura de Constitución de fecha 28 de febrero de 2018, se establece el capital pagado por la suma de Bs. 541.611.000.

d) Reserva Legal

De acuerdo con lo dispuesto por la legislación vigente y los estatutos de la Sociedad Controladora, debe destinarse una suma no inferior al 5% de las utilidades líquidas y realizadas del ejercicio al fondo de reserva legal, hasta alcanzar el 50% del capital pagado.

e) Valor patrimonial proporcional

Al 31 de diciembre de 2018, el capital pagado asciende a Bs. 541.611.000, dividido en 5.416.110 acciones nominativas y ordinarias con valor nominal de Bs. 100 cada una y un Valor Patrimonial Proporcional – VPP de Bs. 111,98.

NOTA 10 - PONDERACIÓN DE ACTIVOS Y CONTINGENTES

De acuerdo al artículo 404, parágrafo I, de la Ley 393 (Ley de Servicios Financieros), un grupo financiero debe contar con un capital regulatorio consolidado suficiente para cubrir todos los riesgos que enfrenta en sus operaciones y actividades a nivel global. En todo momento el capital regulatorio consolidado del grupo financiero debe ser equivalente a por lo menos el diez por ciento (10%) del total de activos y contingentes consolidados del grupo financiero, ponderados en función de sus riesgos.

En aplicación a las disposiciones establecidas en los artículos 404, 405 y 406 de Ley 393 (Ley de Servicios Financieros), en todo momento el capital regulatorio consolidado del grupo financiero fue equivalente a por lo menos el diez por ciento (10%) del total de activos y contingentes consolidados del grupo financiero, ponderados en función de sus riesgos.

Actualmente, solo la EFIG Banco Ganadero S.A., tiene la obligación de reportar diariamente a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI, a través del Sistema de Captura de Información Periódica (SCIP), reportes correspondiente al control diario de la suficiencia patrimonial en función a los activos ponderados por riesgos.

Al 31 de diciembre de 2018, correspondientes a la EFIG Banco Ganadero S.A., es la siguiente:

Código	Nombre	Saldo activo	Coefficiente de riesgo	Activo computable
Categoría I	Activos con riesgo de 0%	2.438.757.126	0%	-
Categoría II	Activos con riesgo de 10%	-	10%	-
Categoría III	Activos con riesgo de 20%	831.171.649	20%	166.234.330
Categoría IV	Activos con riesgo de 50%	2.075.407.425	50%	1.037.703.712
Categoría V	Activos con riesgo de 75%	3.290.815.079	75%	2.468.111.309
Categoría VI	Activos con riesgo de 100%	4.200.612.788	100%	4.200.612.789
Totales		<u>12.836.764.067</u>		<u>7.872.662.140</u>
10% sobre Activo computable				787.266.214
Patrimonio Neto				866.650.029
Excedente Patrimonial				79.383.815
Coefficiente de Suficiencia Patrimonial				11,01%

NOTA 11 - CONTINGENCIAS

La Sociedad declara no tener contingencias probables significativas de ninguna naturaleza, más allá de las registradas contablemente.

NOTA 12 - HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2018 no se han producido hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los presentes Estados Financieros.

NOTA 13 – CONSOLIDACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2018, la Sociedad Controladora tiene una participación mayoritaria en el patrimonio del Banco Ganadero S.A y GanaValores Agencia de Bolsa S.A.; por lo tanto, corresponde la consolidación de Estados Financieros de acuerdo a los criterios contables generalmente aceptados descritos en la Norma Internacional de Información Financiera N° 10 (NIIF 10) y el “Reglamento para Sociedades Controladoras de Grupos Financieros” de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, Libro 1°, Título V, Capítulo I, Sección 3, Artículo 8°.



María Jesús Paz
JEFE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



J. Ronald Gutiérrez López
GERENTE GENERAL

Sociedad Controladora

GANADERO

